

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

P.G.A.

CURSO 2019-2020

CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA

Código de centro: 28018708

ÍNDICE P.G.A. 2019-2020

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL CENTRO.....	6
3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO	10
4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.....	13
5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO	15
6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	16
7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)	21
8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	22
9. PLAN DE CONVIVENCIA	26
10. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.....	30
11. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	31
12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1 TRAMO (1º, 2º, 3º)	33
13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2 TRAMO (4º, 5º, 6º)	34
14. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.	35
15. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS.....	41
16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	48
17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA	51
18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.....	54
19. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR	55
20. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.).....	59
21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA.....	61
22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.).....	¡Error! Marcador no definido.

23. PLAN DE EVACUACIÓN DEL CENTRO.....	66
24. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR	67
25. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	69
26. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARESDEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS.....	74
27. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	75
28. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS.....	83
29. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS (P.M.R.)	84
ANEXOS	90
I. Acrónimos	
II. Plan de Mejora de Resultados	
III. Planes de Acción y Seguimiento (P.A.S.)	

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual (A partir de ahora PGA) concreta y desarrolla para un curso los documentos de largo o medio plazo. El artículo 125 de la LOE establece que: *“los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”*. Las dimensiones o los ámbitos de planificación de los documentos programáticos a largo o medio plazo y los de corto plazo son los mismos. No son documentos diferentes. La PGA concreta y actualiza para un curso escolar las decisiones adoptadas en los documentos programáticos de mayor duración. Los procesos de elaboración son complementarios e integradores.

La PGA tiene como finalidad:

1. Concretar y desarrollar para un año escolar los documentos de planificación a largo o medio plazo: proyecto educativo de Centro y los elementos que lo integran: concreciones del currículo de carácter general, las programaciones didácticas de los ciclos y los diferentes planes de trabajo.
2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo de Centro y/o de las concreciones del currículo, desde una perspectiva global o de algunos de sus elementos y apartados.
3. Recoger las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento de los centros para un curso académico.
4. Introducir medidas en la organización y funcionamiento de los centros y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La presente Programación General Anual (PGA) recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) elaborado en el Centro y la concreción del currículo. La PGA constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para el presente curso escolar. La PGA facilitará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

En cumplimiento de las instrucciones de comienzo de curso dictadas por las Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deportes, y organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2019/2020, a los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, este Centro elabora el presente documento, de carácter funcional y abierto, con la participación de la Comunidad Educativa, pretendiendo reflejar, de forma ágil y eficiente, los objetivos a trabajar y las actividades que se desarrollarán durante el presente curso.

Después de realizar el análisis de la Memoria Anual del curso anterior, los informes de evaluación final y evaluación externa en los niveles 3º y 6º, el Proyecto de Dirección y el Proyecto Educativo de Centro, pensamos que debemos dirigir nuestra actuación, durante el presente curso, a trabajar los siguientes aspectos organizativos:

1. Continuar con el Plan de Mejora de resultados a partir del análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones interna y externa.
2. Actualizar el Plan de Acción Tutorial (A partir de ahora PAT) con objetivos bien diseñados y precisos.
3. Actualizar el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interior al nuevo *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*.
4. Consolidar un entorno digital de centro, y seguir mejorando las instalaciones informáticas del colegio.

5. Favorecer la formación en el Centro que facilite estrategias para un mejor desarrollo de la labor docente.
6. Mejorar la coordinación de los profesores en relación a la intervención educativa con los alumnos dentro del Plan de Atención a la Diversidad.
7. Mejorar el equipamiento mobiliario en la biblioteca de centro.
8. Evaluar la presente PGA al finalizar el 1 y 2 trimestre del curso, y en la memoria final, ofreciendo los diferentes niveles educativos y especialidades una valoración de resultados y nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en los Planes de Actuación.

2. OBJETIVOS DEL CENTRO.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Diseñar el <i>Plan de Mejora de Resultados</i> (PMR), y coordinados por los Coordinadores de Nivel, oída la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	Definir las actuaciones concretas que se van a llevar a cabo. Reuniones con coordinadoras de nivel. Análisis de resultados de pruebas internas y externas para elaborar planes de trabajo, sobre los aspectos a mejorar.	E. Directivo. Coordinadoras de nivel. Tutoras.	Todo el año.	<i>Planes de Acción y Seguimiento</i> (PAS). Las reuniones se convocarán con un orden previo establecido, oído la CCP.	Valoraciones positivas reflejadas en los Planes de Acción y Seguimiento.	Seguimos trabajando en la mejora de la expresión escrita.
Realizar evaluaciones internas periódicas.	Revisión del cumplimiento de las programaciones.	Tutoras y especialistas.	Trimestralmente durante todo el curso.	Reuniones de nivel.	Revisión trimestral y evaluación. Memoria anual.	---
Sentar las bases para la consolidación de un entorno digital de centro.	Establecer un dominio con Google Chrome.	E. Directivo. Claustro.	Todo el año.	Formación. Compra de dominio.	Uso por parte de los miembros del Claustro.	
Reducir el uso de plásticos en el centro, y ayudar en la recogida de residuos en los patios.	Implicar a alumnos y familias. Asambleas de nivel. Recogida de residuos.	Tutores. Alumnos. Familias.	Todo el año.	Trabajo tutorial. Información a las familias.	Reducción del uso de plásticos por parte de los alumnos. Patios más limpios.	
Participar en las tareas del huerto escolar.	Se pedirá participación a tutoras y sus alumnos para llevar a cabo tareas que se desarrollan en el huerto escolar.	E. Directivo. Tutoras voluntarias y sus alumnos.	Todo el año.	Se organizará un calendario de actuaciones.	Número de alumnos participantes.	

		Padres/madres voluntarias.				
Transmitir a nuestros alumnos valores educativos.	Centrarnos en la resolución pacífica de los conflictos.	Tutoras.	Todo el curso y todos los momentos, especialmente después del recreo.	Diálogo, razonamiento reflexivo.	Observación directa. Mostrar modelos adecuados.	Reforzar las conductas positivas.
Llevar a cabo un desarrollo más avanzado del Plan de Acción Tutorial (PAT) con objetivos bien diseñados y precisos. Usando instrumentos de seguimiento y registro de las diferentes actuaciones por niveles.	Terminar de actualizar el Plan.	E. Directivo. Equipos de nivel. Tutoras.	2 trimestre.	Reuniones de nivel. Reuniones de coordinadores de nivel.	Uso de las actividades propuestas en el PAT	Debe quedar terminado en este 1 trimestre.
Continuar mejorando el equipamiento informático del colegio.	Revisión de PDI's, proyectos, etc.	Equipo Directivo. A3NET	Anual.	Búsqueda de fondos.	Sistema estable y funcional.	---
Mejorar y ampliar la Biblioteca escolar.	Mejora de mobiliario. Posible ampliación. Aumento del fondo.	Equipo Directivo. Bibliotecaria. Equipos docentes.	Anual.	Destinar fondos. Aportaciones de los diferentes equipos docentes.	Ver mejorado dicho espacio.	Dependemos de fondos para poder llevar a cabo este deseo/objetivo.
Planificar jornadas de formación en el Centro que permitan que facilite estrategias para un mejor desarrollo de la labor docente.	Organización de cursos, seminarios, grupos de trabajo en el Centro.	Claustro.	Anual.	Someter a la autoridad competente el proyecto de formación.	Nº de participantes.	---

Fomentar presentaciones de miembros del Claustro que estén desarrollando proyectos específicos.	Presentaciones en Claustro o reuniones.	Claustro.	Anual.	Presentaciones.	Nº de actuaciones.	---
Mejorar la coordinación de los profesores en relación a la intervención educativa con los alumnos dentro del Plan de Atención a la Diversidad (PAD).	Reuniones de coordinación.	Jefatura de Estudios. Tutores. Equipo de apoyo. Orientadora.	Trimestral.	Reuniones, informes, etc.	Nº de reuniones de coordinación.	---
Continuar trabajando la evaluación interna.	Valoraciones trimestrales por nivel y/o especialidades.	Todos los equipos docentes.	Trimestral.	Reuniones de nivel y/o especialidad. Informe escrito.	Informes.	---
Evaluar la presente P.G.A. al finalizar el 1º y 2º trimestre del curso, ofreciendo los niveles y especialidades una valoración de resultados y nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos en los Planes de Actuación.	Valoraciones escritas.	Equipos de nivel y especialidades.	Trimestral.	Documento digitalizado.	Documento recibido por Jefatura de Estudios.	Se harán dos informes, más la Memoria Final.
Celebrar la IV Semana de las Ciencias.	Trabajo en las aulas del método científico.	Equipo Directivo. Tutoras. Alumnos.	Anual.	Experimentación.	Exhibición al final del año.	
Poner en marcha el <i>I Certamen de dibujo Parque de las Naciones</i> .	Visitas al parque de las naciones y trabajo artístico en aula.	Equipo Directivo. Tutoras. Alumnos.	Anual.	Trabajos plásticos basados en las visitas al parque.	Exhibición al final del año.	Se sentarán las bases del certamen en el seno de la CCP.
Iniciar una cuenta Twitter de centro.	La puesta en marcha de la cuenta en Twitter.	Responsable TIC.	1 Trimestre.	Usar la cuenta para enviar información	Valorar la eficacia de la cuenta.	

		Tutora 2ºC		puntual a las fami- lias.		
--	--	------------	--	------------------------------	--	--

3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO.

En el presente curso escolar se han elaborado los horarios atendiendo a las mismas bandas horarias que en cursos anteriores, es decir, 3 sesiones de 60 minutos entre las 09:30 y las 13:00 horas y 2 de 45 minutos entre las 15:00 y las 16:30 horas; el recreo de 30 minutos, tendrá lugar entre las 11:30 y las 12:00. Para los meses de septiembre y junio se ha optado por la distribución horaria en 5 sesiones con tiempos de 40 y 45 minutos por sesión; el recreo tendrá lugar entre las 11:40 y las 12:10. En cuanto a la asignación de tutorías los criterios que se siguieron, de acuerdo a las instrucciones de organización y funcionamiento de comienzo de curso, fueron organizativos y atendiendo a razones pedagógicas. Asimismo, se tuvieron en cuenta las decisiones tomadas en Claustro en el curso 18/19.

-Los criterios pedagógicos para la elaboración del horario.

➤ **De los alumnos:** se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- El punto 3.1. de las instrucciones de comienzo de curso indican la necesidad de agrupar alumnos del mismo nivel para poder atender a todos los niveles. El centro cuenta con dos maestras especialistas en religión católica, única demanda por las familias.
- Análisis de las experiencias de años anteriores. Especial atención a las propuestas de mejora que se desprenden de la memoria del curso 2018/2019.
- La adscripción del menor número de maestros en el mismo grupo de alumnos, especialmente en los dos primeros niveles de Educación Primaria.
- Coordinar de una manera racional el horario de maestros que imparten algún área a tutores/especialistas.
- Creación de grupos flexibles entre el área de Educación Física y Lengua castellana en todos los niveles de primaria, excepto en 5ºE. Se han creado 5 sesiones para dicho menester.
- Continuar con los desdobles en el área de Lengua Extranjera – Inglés.
- Distribución equitativa horaria de todas las áreas a lo largo de la semana. Se hace un esfuerzo importante para que los tutores pasen el mayor número de horas con sus alumnos en las dos primeras sesiones; el objetivo es poder trabajar el máximo de horas de las áreas instrumentales en la mañana. En el caso de Educación Infantil la asamblea.
- Organizar el apoyo necesario durante el periodo de adaptación al Colegio de los alumnos de 3 años: maestra de apoyo de infantil, equipo de apoyo (PT, AL), maestras de Lengua Extranjera – Inglés.
- Enseñanza de Música por una de las especialistas del área a los grupos de infantil de 5 años.
- Enseñanza de psicomotricidad por dos de las especialistas de Educación Física a los grupos de infantil de 5 años.
- Organización de los espacios comunes necesarios: biblioteca, gimnasio, audiovisuales, música, tutorías, informática, aulas, desdobles de inglés, grupos de religión/valores, refuerzos ordinarios y específicos.
- Equilibrio en los tiempos reales de clase para cada área y nivel, de mañana y tarde.
- Las especialidades fueron asignadas como sigue:
 - ✓ Educación Infantil:
 - 12 tutoras + 2 maestras de apoyo.

- ✓ Especialistas de Primaria:
 - 2 tutoras en 1º de primaria.
 - 2 tutoras en 2º de primaria.
 - 2 tutoras en 3º de primaria.
 - 3 tutoras en 4º de primaria.
 - 1 tutora en 5º de primaria.
 - 2 tutoras en 6º de primaria.
- ✓ Especialistas de Lengua Extranjera – Inglés:
 - 2 en exclusividad para Educación Infantil.
 - 1 para primaria.
 - 13 especialistas/tutoras en Educación Primaria.
 - Director y Jefa de estudios estarán llevando a cabo los desdobles de Inglés en 6º y 3º respectivamente.
- ✓ Educación Física:
 - 1 especialista para los niveles 1º y 2º de primaria, más psicomotricidad en dos grupos de infantil 5 años.
 - 1 especialista para los niveles 3º y 4º de primaria.
 - 1 especialista para los 5º y 6º, más psicomotricidad en dos grupos de infantil 5 años.
- ✓ Expresión artística – Música:
 - Una especialista/tutora en 5ºE de primaria; imparte Música a los cinco grupos del propio nivel.
 - Una especialista para los niveles 1º, 2º, 3º, 4º y 6º, más los grupos de 5 años de Educación Infantil.
- Se continúa con los recreos entre las 11:30 y las 12:00 para las dos etapas. Estableciéndose el siguiente número de personas:
 - ✓ 3 maestras en E.I. 3 años
 - ✓ 6 maestras en E.I. 4/5 años
 - ✓ 2 maestras para 1º de E.P.
 - ✓ 2 maestras para 2º de E.P.
 - ✓ 6 maestras para 3º, 4º, 5º y 6º de E.P.
- Se ha organizado una hora para realizar grupos flexibles en el área de Lengua Extranjera – Inglés en toda la etapa de Educación Primaria; el objetivo es llevar a cabo actividades que permitan una mejor adquisición de la competencia comunicativa (oral y escrita) de la segunda lengua. Esta hora es semanal, asumida por dos maestros de la especialidad.
- Se han programado 4 sesiones de 30' de Lengua Extranjera – Inglés para los alumnos de 3 años, 4 sesiones para los de 4 años, y diario para los de 5 años.
- Los horarios de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje han sido llevados a cabo teniendo en cuenta el horario de las tutoras y de las diferentes especialistas. En el caso de Educación Primaria nunca se han utilizado las sesiones de Inglés, Educación Física y Música.

- En Educación Infantil, 1º y 2º los refuerzos educativos ordinarios se realizarán dentro del aula, incluida la maestra de apoyo (P.T.). Salvo que la tutora y maestra de apoyo consideren otra modalidad de atención.
 - Audición y Lenguaje se realizará fuera del aula.
 - Los refuerzos educativos ordinarios han sido coordinados por la Jefatura de Estudios, previa demanda de los tutores.
 - Se organizan sesiones seguidas de E.F. de tarde, debido a la lejanía del pabellón deportivo municipal.
- **De los maestros:** La distribución de tutorías, áreas y horarios de los maestros se han elaborado siguiendo las instrucciones de comienzo de curso dictadas por la Consejería de Educación sobre organización de centros de Educación Infantil y Primaria, con los siguientes criterios:
- Asignar siete sesiones a la persona responsable de la Biblioteca del centro, elegida en el primer claustro del 2 de septiembre de 2019.
 - Asignar cinco sesiones a la persona responsable de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) elegida igualmente en el primer claustro del 1 de septiembre de 2019.
 - Las siguientes maestras se han acogido a la reducción de horas lectivas según dictan las Instrucciones de comienzo de curso en el punto 3.3.:
-Pilar Muñoz.
-Granada Hidalgo.
-Lourdes Rodríguez de Biedma.
 - Cubrir las horas necesarias para que los Órganos Unipersonales dispongan de tiempo para cumplir sus funciones.
 - Designación de coordinadores de nivel, de 2º ciclo de E. Infantil, y de los dos equipos docentes de E. Primaria.
 - Especial atención a la sustitución de los maestros cuyas bajas son inferiores a 15 días.
 - Los horarios del equipo de apoyo es organizado conjuntamente entre Orientadora, maestra de Pedagogía Terapéutica, maestra de Audición y Lenguaje y Jefa de Estudios. Se respetan las horas de especialidades. Estos horarios se revisarán trimestralmente. Se ha tenido en cuenta la normativa vigente en esta materia.
 - Atención en la vigilancia de recreos según los turnos establecidos legalmente (apartado 79 de la Orden 29 de Junio de 1.994) a principio de curso; produciéndose apoyos por parte de maestros de primaria voluntarios, para la vigilancia de recreos en Educación Infantil.
 - En las horas de obligada permanencia, además del trabajo personal, se asistirá a las reuniones de ciclo, de nivel, Claustro, tutorías con las familias, reuniones de coordinación con las maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y cualquier otra actividad organizada por el Equipo Directivo.
 - La atención a las familias se llevará a cabo los martes de 13:00 a 14:00.
 - Siguiendo las instrucciones de comienzo de curso y habiendo disponibilidad, una especialista de Música y dos de Educación Física impartirán docencia en infantil 5 años.
 - El horario del Equipo Directivo queda como sigue:
 - ✓ Director: cuatro sesiones de Lengua Extranjera – Inglés desdoble en los grupos de 6º; tres de comedor, tres de extraescolares, catorce de dirección.
 - ✓ Jefa de Estudios: cuatro sesiones de Lengua Extranjera – Inglés desdoble en los grupos de 3º, tres de comedor, tres de extraescolares, catorce de Jefatura de Estudios.
 - ✓ Secretaria: cuatro sesiones de apoyo a grupos en 1º de Educación Primaria, tres de comedor, tres de extraescolares, dieciséis de Secretaría.

4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR: El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Además de las funciones que le otorga la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Mejorar la comunicación a la comunidad educativa de los temas tratados en el C.E.	Informar de los temas y acuerdos tomados a la Comunidad Educativa.	Consejeros.	Anual.	Consejeros. Web del colegio y web del AMPA.	Memoria anual.	
Poder recibir la documentación a tratar en los consejos con antelación suficiente para su estudio, y siempre con una semana de antelación, (salvo los resultados de las evaluaciones que se hará con 2 días al menos).	Envío de documentación a los consejeros.	Presidente del consejo.	Anual.	Convocatoria y documentación.	Memoria anual.	
Conocer la convocatoria de los consejos con al menos 15 días de antelación.	Facilitar a los diferentes sectores del C.E. la posibilidad de incorporar temas a tratar en el orden del día.	Presidente del consejo y consejeros.	Anual.	Envío de la propuesta del orden del día y envío de propuestas por consejeros.	Memoria anual.	Los ruegos y preguntas que se realicen y sean objeto de debate se tratarán en el siguiente C.E.
Reunir comisiones del consejo, siempre que sea necesario.	Convocar cuando sea necesario.	Presidente y consejeros.	Anual.	Convocatorias.	Memoria anual.	
Participar de forma activa y de forma coordinada en el seno del Consejo Escolar.	Participación activa, coordinada y responsable de todos los consejeros.	Consejeros.	Anual.	Implicación de los consejeros.	Memoria anual.	---

Mantener un clima de cordialidad y respeto entre los miembros del Consejo.	Respeto entre los integrantes del Consejo.	Consejeros.	Anual.	Implicación de los consejeros.	Memoria anual.	---
Analizar situación actual y plan de futuro para la renovación del director del actual proyecto educativo garantizando la armonía del proceso de cambio.	Análisis situación actual; plan de sucesión y candidaturas; plan de transición y calendario.	Presidente, consejeros y comunidad educativa.	Octubre-por definir.	Elaboración de un procedimiento que indique el proceso a seguir (acción, responsables, calendario, canal de comunicación...).	Memoria anual.	Propuesta del representante (presidente) de la Asociación.

5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO: además de los objetivos previstos en la normativa vigente, el Claustro se plantea los siguientes objetivos que emanan de las propuestas de mejora de la memoria del curso 2018/2019:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Propiciar los debates metodológicos y pedagógicos en los claustros.	Realizar votaciones para la toma de decisiones después de la puesta en común, debates. Reservar un tiempo para los “Ruegos y preguntas”.	Claustro.	Todo el curso.	Debate previo en equipos/tramos	Orden del día y actas de acuerdos. Memoria anual.	---
Mejorar la puntualidad.	Agilizar la entrega de los alumnos/as.	Claustro.	Todo el curso.	---	Observación directa.	Dependemos de agentes externos: personal de comedor y puntualidad de las familias.
Transmitir al claustro con antelación los aspectos informativos y dedicar la reunión a temas relevantes (pedagógicos, metodológicos...).	Conocer con antelación los aspectos informativos del claustro.	Equipo Directivo. Equipos Docentes.	Todo el curso.	Correo electrónico.	---	---

6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITOS/OBJETIVOS		TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Organización y funcionamiento órganos de gobierno.	Continuar con las reuniones del Equipo Directivo.	Establecer un horario de reuniones del equipo directivo para una mejor coordinación de sus miembros.	Director. Jefa de Estudios. Secretaria.	Todo el curso.	Reuniones periódicas. Revisión constante de objetivos en PGA.	Memoria anual.	---
	Seguir trabajando para conseguir Claustros más eficientes.	Establecer normas de actuación precisas a la hora de intervenir en los claustros.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	Todo el curso.	Establecer tiempos de intervención, seguir un riguroso orden de intervención.	Valoraciones trimestrales Memorial anual.	---
	Promover la formación en centros dando prioridad a las inquietudes del Claustro.	Hacer llegar la información de interés para la creación de cursos, seminarios, talleres.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	1 ^{er} trimestre.	Información CTIF. Información de las diferentes entidades que ofrecen formación.	Número de cursos organizados. Cuestionarios de valoración de los cursos.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación propuesto por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	Convocar a los integrantes de dicha comisión a las reuniones establecidas en el DOC.	E. Directivo. Coordinadores. Responsable TIC. Orientadora.	Quincenalmente.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación	Convocar a los integrantes de dicha órgano a las	E. Directivo Representantes maestros.	Todo el curso.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---

	propuesto por los miembros del Consejo Escolar.	reuniones necesarias.	Representantes familias. Representante Ayuntamiento. Representante personal no docente.				
Convivencia en el Centro.	Adecuar el actual Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interior al nuevo <i>DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.</i>	Rehacer el actual Plan de Convivencia.	Equipo Directivo. Claustro.	Debe estar finalizado antes de terminar el presente curso.	Trabajar sobre el plan actual y hacer las modificaciones pertinentes que emanan del nuevo decreto.	Texto terminado y publicado a toda la comunidad en la fecha prevista.	El decreto está en vigor desde el 16 de abril de 2019.
	Incluir actividades en el Plan de Acción Tutorial que permitan potenciar el Plan de Convivencia.	Trabajo a desarrollar en el seno de los equipos de nivel.	Equipos de nivel.	Todo el curso.	Reuniones de trabajo.	Conocer el nuevo decreto para proponer actividades en el ámbito de la tutoría.	Desde las reuniones de coordinadoras de nivel haremos un seguimiento de la evolución del trabajo.
	Continuar dando a conocer el Plan de Convivencia del centro. Cumplirlo y hacerlo cumplir.	Dar a conocer a toda la comunidad educativa dicho Plan de Convivencia.	E. Directivo. Claustro. AMPA.	Todo el curso.	Reuniones generales de tutoría. Asambleas de nivel. Agenda escolar. Página web.	Memoria anual.	---

	Continuar dando a conocer el Plan de Autoprotección.	Buscar estrategias para poner el plan en conocimiento de la comunidad educativa.	E. Directivo. Comunidad educativa.	Primer trimestre.	Reuniones explicativas.	Plan de Prevención. Memoria anual.	Sigue sin solucionar qué entidad es la responsable de financiar y llevar a cabo la renovación del Plan.
	Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	Equipo Directivo. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	Intentaremos hacer una asamblea por trimestre.
	Implicar al alumnado de 5º y 6º en la resolución de conflictos.	Trabajar en tiempos de recreo con dinamizadores externos de la convivencia.	Agentes externos. Alumnos. Tutores.	Todo el curso.	Reuniones. Charlas. Asambleas.	Mejora de la comunicación. Disminución de los conflictos.	A la espera de la oferta educativa de los Servicios Sociales del Distrito.
Organización y gestión.	Llevar a cabo la gestión económica y administrativa.	Gestión económica anual. Administrativas.	Secretaría.	Todo el curso.	Presupuestos, matrículas, atención a las familias, etc.	Actualización y puesta al corriente de todo lo referido al objetivo.	---
	Actualizar el sitio web del colegio.	Actualizaciones del sitio web.	E. Directivo. Responsable TIC. +3 responsables: 1 de EI, y 2 de EP.	Anual.	---	Valoración de familias. Memoria anual.	---
	Lograr mejoras estructurales del colegio.	Revisar estado de las diferentes dependencias del colegio.	E. Directivo. Conserjes. Junta Municipal de Distrito.	Anual.	Revisar y dar los avisos a la empresa de mantenimiento.	Reparaciones realizadas, y calidad de éstas.	---
	Ver ampliado y mejorado el actual comedor.	Organización de los dos turnos. Mejora del mobiliario.	E. Directivo. DAT. JMB.	Anual.	Realizar obras de mejora.	Ver mejorado/ampliado el actual comedor.	Se hará una segunda propuesta a la D.A.T.

	Colaborar con el AMPA para poner en marcha las actividades extraescolares.	Ceder el número de aulas y espacios solicitados por al AMPA Velar por el correcto uso de dicha cesión.	E. Directivo. AMPA Maestros.	Anual.	Coordinar la cesión de espacios.	Reuniones con representantes del AMPA Memoria final.	---
	Asignar los espacios necesarios para las diversas tareas docentes.	Crear horario de uso de los diferentes espacios disponibles.	E. Directivo.	1 ^{er} trimestre Revisión trimestral.	Horarios.	Uso real de los espacios asignados. Memoria anual.	---
	Mejorar y ampliar la biblioteca escolar.	Mejorar mobiliario. Ampliar el espacio. Aumentar el fondo.	E. Directivo. Bibliotecaria. Maestras.	Sometido a presupuesto.	Compra de mobiliario, libros, etc.	Memoria anual.	---
	Continuar trabajando en la estabilidad de funcionamiento de los equipos informáticos.	Revisiones.	E. Directivo. Responsable TIC. Empresa A3Net. Compra de software. Reposición de equipos obsoletos.	Anual.	Mantenimiento y/o reposición del material informático.	Informe Responsable TIC. Memoria anual.	---
Actividades complementarias y extraescolares	Planificar las actividades complementarias.	Fomentar el uso de los recursos educativos, culturales y medioambientales que nos ofrece nuestra región dentro del	E. Directivo. Equipos docentes.	Anual.	Excursiones, visitas a museos, granjas escuela, medio ambiente, parques, etc.	Memoria anual.	---

		plan de actividades complementarias del Centro.					
	Valorar la propuesta de actividades de la Biblioteca Pública Gloria Fuertes (BPGF).	Coordinar horarios.	E. Directivo Dirección Biblioteca.	Anual.	Actividades para niveles ofertados.	Memoria anual.	---
	Colaborar con la Junta Municipal Barajas para organizar las Escuelas Deportivas y el Plan de Conciliación familiar.	Informar a las familias. Recoger inscripciones. Sacar listados. Asignar aulas y/o pistas deportivas.	E. Directivo. Técnico de educación Junta Municipal. Responsable escuelas deportivas Junta Municipal.	Septiembre. Seguimiento Anual.	Comunicados. Listados. Otros.	Memoria anual.	Se publicará toda la información en el sitio web del colegio.
	Colaborar con el promotor deportivo para organizar las escuelas deportivas.						
	Atender las relaciones necesarias con la Dirección de Área Territorial (DAT).	Las que solicite la directora de Área. Jefatura de personal: sustituciones, bajas, etc. Otras.	E. Directivo Personal de la DAT	Anual.	Reuniones. Demandas de sustituciones. Otras.	Memoria anual.	---
OTROS OBJETIVOS DEL EQUIPO DIRECTIVO Además de lo anteriormente expuesto, el Equipo Directivo debe velar por otro buen número de aspectos recogidos en el Proyecto de dirección.							

7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.): La Comisión de Coordinación Pedagógica /CCP) es un órgano fundamental en la vida del Centro. Coordina de forma habitual y permanente la labores docentes del profesorado, de los ciclos, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas: docentes, complementarias, extraescolares... Coordina todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

Además de las funciones que le otorga la ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Establecer las directrices generales para asegurarse del cumplimiento de las programaciones de aula.	Seguimiento del cumplimiento de las programaciones de aula.	Coord. nivel Jefatura de Estudios (JDE).	Trimestral.	Informar a JDE del cumplimiento.	Nivel de cumplimiento.	---
Velar por el buen cumplimiento de los proyectos de centro.	Seguimiento del cumplimiento de los proyectos fijados en la PGA.	Coord. Nivel. Equipos de nivel. JDE.	Trimestral.	Actas de nivel y ciclo/tramo.	Implicación de todos los actores llamados a cumplir dichas tareas.	---
Establecer los tiempos y forma de valoración del cumplimiento de la P.G.A.	Valoración del nivel de cumplimiento.	Equipos de nivel.	Trimestral.	Valoración escrita.	Nivel de cumplimiento.	---
Impulsar el Plan de Mejora de Resultados.	Organización del Plan de Mejora de Resultados (PMR).	Equipos de nivel.	Trimestral.	Reuniones de nivel y elaboración de Planes de Acción y Seguimiento (PAS).	Mejora del resultados.	---

8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Normativa educativa vigente en la comunidad de Madrid: *ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.*

El Plan de Atención a la diversidad (PAD) es el conjunto de actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña y pone en práctica para proporcionar a nuestro alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares. La realidad escolar de nuestro país obliga a los centros a prestar una especial atención a la diversidad, con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presentan los alumnos escolarizados y, en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias. La LOE, en su título preliminar capítulo 1, artículo 1 b) dice: “El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios: b) *La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.*

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Proporcionar a los alumnos con necesidades educativas especiales (AC-NEE), con dificultades de aprendizaje o en situación de des-ventaja, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.	Atención educativa de estos alumnos. Fomentar la integración de estos alumnos, adaptando los recursos personales y materiales según sus necesidades.	Ciclo Equipo de orientación (PT, AL, orientadora). Equipo Directivo.	Anual.	. Valoraciones trimestrales. . Coordinación De tutores con el equipo de orientación. . Información y coordinación con las familias. Adaptaciones curriculares, demanda, materiales adaptados por las maestras y equipo de Orientación.	Mejora de resultados. DIAC	Refuerzo entre niveles. Agrupamientos flexibles.
Reforzar a los alumnos con un ritmo de aprendizaje diferente al del grupo-clase.	Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones. Evaluar el trabajo realizado por los alumnos.	Tutores y profesores de apoyo.	Todo el curso cada una en su tutoría y apoyando a otras clases en las horas	Observación directa.	Mejora de resultados.	Refuerzo en el nivel. Agrupamientos flexibles.

			de refuerzo educativo.			
Realizar agrupamientos flexibles (desdobles) para la atención al alumnado según sus características.	Refuerzos y adaptaciones metodológicas y también de contenidos a aquellos alumnos que lo requieran	Todo el Claustro	Todo el curso escolar	Hoja de demanda individual o colectiva. Adaptaciones curriculares Materiales didácticos de refuerzo.		
Continuar registrando la intervención educativa en los refuerzos educativos ordinarios.	Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones. Evaluar el trabajo realizado por los alumnos.	Tutores y profesores de refuerzo.	Anual.	Hojas de registro.	Consecución de los objetivos.	Dicho registro específico se realizará siempre que el RE ordinario sea fuera del aula.

-El equipo de atención a la diversidad está formado por:

- Una orientadora con presencia en el colegio los lunes y miércoles, de 9:00 a 14:00 horas.
- Una especialista en Pedagogía Terapéutica a tiempo completo.
- Un especialista en Pedagogía Terapéutica con presencia en el colegio los miércoles, jueves, y viernes alternos.
- Un especialista en Audición y Lenguaje con presencia en el colegio los miércoles, jueves, y viernes alternos.
- Una DUE con presencia en el colegio de 09:30 a 16:30 diariamente: para alumnado con enfermedades crónicas.
- Una DUE con presencia en el colegio de 12:30 a 15:30 para alumnado objeto de atención específica, subvencionada por la empresa de comedor.

-La atención se centrará de forma más específica en el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de:

- Condiciones personales de discapacidad psíquica y/o sensorial.
- Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje.
- Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas, o de desconocimiento de la lengua.
- Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.
- Alumnos con diagnóstico de sobredotación.

-Otro alumnado susceptible de atención individualizada:

- Haber promocionado de ciclo con evaluación negativa en algunas Áreas del ciclo o curso precedente.
- Tener dificultades de aprendizaje, en particular si deben permanecer un curso más en el ciclo.

- Alumnos que provienen de otros sistemas educativos diferente al español y presentan desfase curricular.

-Medidas de respuesta educativa ordinarias, criterios:

- Recibirán refuerzo educativo aquellos alumnos que presentan un desfase curricular, y se considere que con la atención personalizada del tutor dentro del grupo, no va a lograr progresar adecuadamente.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lenguaje y Matemáticas, organizado por el tutor y en coordinación con el maestro de apoyo.
- Los apoyos no tendrán lugar durante las horas de especialidades.
- Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.
- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.

-Organización: el criterio general que se va a adoptar es proporcionar una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos. Se llevarán a cabo apoyos ordinarios:

- En educación Primaria se formarán grupos de refuerzo educativo, impartidos por maestras con disponibilidad horaria. Asimismo, se atenderá a dichos alumnos en los desdobles de Educación Física / Lenguaje.
- En Educación Infantil existe una maestra de apoyo para tres años y una maestra para cuatro y cinco años que refuerzan la tarea educativa cotidiana en las diferentes áreas. Así mismo, atienden a los alumnos que manifiestan un proceso madurativo más lento. Se pretende conseguir los siguientes objetivos:
- Ayudar a la atención grupal e individual.
- Favorecer el desarrollo de la actividad diaria programada.
- Colaborar con el maestro-tutor en sus actividades diarias.

-Implicación de los tutores en el plan:

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación bajo la coordinación del Jefe de Estudios y la colaboración del E.O.E.P.
- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores. Éstas tendrán lugar en las áreas instrumentales. Incluimos también una prueba de comprensión lectora y una prueba inicial en el área de lengua extranjera.
- Detección de las posibles necesidades educativas especiales de algún alumno tras la evaluación inicial.
- Comunicación a la Jefa de Estudios de los casos detectados para iniciar el proceso de información a la familia e intervención del E.O.E.P., si fuera necesario, y organizar a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de sus alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del equipo docente que atiende al alumno, el equipo de apoyo (PT, AL) y el E.O.E.P.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.

- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo con el equipo de apoyo, y otros maestros que intervienen directamente con los mismos; y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un ciclo a otro.
- Informar a los padres y maestros de los alumnos con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.

-Implicación del Equipo Directivo: además de las funciones generales determinadas para el equipo directivo en el Reglamento Orgánico de Centros(R.O.C.), se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:

- Recoger y canalizar las propuestas de los tutores sobre la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Coordinar las áreas de intervención y los maestros implicados.
- Habilitar los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado con necesidades educativas.
- Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.
- Coordinación con todos los profesionales que participan en la aplicación del plan.

- 9. PLAN DE CONVIVENCIA:** El plan tiene que ser revisado por el Equipo Directivo dentro de los planes de actuación de la inspección educativa, ya que entró en vigor el *DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*. En el presente curso lo presentamos a los miembros del Claustro del Consejo Escolar para su conocimiento, y aportaciones. Dentro del marco de dicho plan nos planteamos implementar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Adecuar el actual Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interior al nuevo DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid .	Rehacer el actual Plan de Convivencia.	Equipo Directivo. Claustro.	Debe estar finalizado antes de terminar el presente curso.	Trabajar sobre el plan actual y hacer las modificaciones pertinentes que emanan del nuevo decreto.	Texto terminado y publicado a toda la comunidad en la fecha prevista.	El decreto está en vigor desde el 16 de abril de 2019.
Incluir actividades en el Plan de Acción Tutorial que permitan potenciar el Plan de Convivencia.	Trabajo a desarrollar en el seno de los equipos de nivel.	Equipos de nivel.	Todo el curso.	Reuniones de trabajo.	Conocer el nuevo decreto para proponer actividades en el ámbito de la tutoría.	Desde las reuniones de coordinadoras de nivel haremos un seguimiento de la evolución del trabajo.
Presentar al Claustro y al Consejo Escolar las modificaciones del Reglamento de Régimen Interior (RRI).	Adecuación del Reglamento a la nueva realidad escolar.	Equipo Directivo. CCP Claustro. Consejo Escolar.	Anual.	Documento actualizado.	Mejora de la convivencia.	---
Continuar dando a conocer el Plan de Convivencia del centro. Cumplirlo y hacerlo cumplir.	Dar a conocer a toda la comunidad educativa dicho Plan de Convivencia.	E. Directivo. Claustro. AMPA.	Todo el curso.	Reuniones generales de tutoría. Asambleas de nivel. Agenda escolar. Página web.	Memoria anual.	---

Concienciar a todos los sectores implicados en el Centro de la importancia de conocer y respetar las normas de conducta y de la educación para la convivencia.	- Difundir el plan a toda la comunidad educativa. - Elección de delegado por grupo en el segundo tramo. - Reuniones periódicas de seguimiento con el equipo directivo.	Tutores. Equipo Directivo. Consejo Escolar.	Anual.	Tutorías. Reuniones. Asambleas.	Disminución de partes de comportamiento. Mejora en el clima del Centro. Aumento en la participación de actividades relacionadas con la Solidaridad.	Comunicar a las familias la importancia del cumplimiento de las normas.
Potenciar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia como órgano de análisis y prevención de conflictos.	Reuniones.	Comisión de convivencia.	Trimestrales.	Reuniones.	Número de reuniones.	---
Favorecer la resolución pacífica de conflictos, implicando a los alumnos en la misma con la utilización del diálogo.	Sesiones de tutoría. Reflexión colectiva en la asamblea, diálogos tras el recreo.	Comunidad educativa.	Anual.	Sesiones de tutoría. Diálogos y estrategias de resolución de conflictos.	Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento.	Anticiparse a situaciones conflictivas.
Fomentar la empatía.	Sesiones de tutoría. Actuaciones para ponerse en el lugar del otro.	Tutores.	Anual.	Sesiones de tutoría. Juegos, cuentos, dramatizaciones, material audiovisual...	Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento.	Implicar a las familias.
Fomentar actitudes solidarias a través de la participación en distintos Proyectos. (1 ^{er} Tramo)	Actividades solidarias programadas a lo largo del curso.	Comunidad educativa.	Anual.	Actividades programadas para lograr este objetivo.	Aumento de la actitud solidaria. Participación en las actividades programadas.	---
Trabajar el silencio.	Tutorías. Reuniones de nivel.	Tutores. Especialistas. Personal de comedor. Equipo Directivo.	Anual.	Tutorías. Reuniones. Asambleas.	Mejora del clima en los vestíbulos, pasillos y comedor.	---
Trabajar de forma coordinada y consensuar la actuación por parte	Elaborar una serie de pautas de actuación común ante los conflictos diarios.	Profesorado y alumnos.	Primer trimestre.	Hoja de registro de pautas de actuación.	Mejora en la convivencia diaria.	---

de alumnos y profesores en la resolución de conflictos.						
Continuar trabajando con delegado y subdelegados en el 2º tramo de Ed. Primaria.	Elección de la figura del delegado y subdelegado.	JdE. Alumnos. Tutores.	Anual.	Reuniones y actuaciones.	Mejora de la convivencia.	---
Trabajar con delegado y subdelegados en 5 y 6º	Potenciar la figura del delegado y subdelegado en el aula para fomentar la toma de decisiones consensuadas, resolución de conflictos y como portavoz del grupo clase.	Tutores de los niveles 5 y 6	Todo el curso	Elección del delegado tras debate y reflexión de las tareas que el cargo implica. Implicar al delegado en la toma de decisiones consensuadas que afecten a todos los alumnos de un grupo y animarle a representar sus intereses.	Número de candidaturas Implicación de los alumnos elegidos Valorar en tutoría satisfacción con la labor llevada a cabo por delegados y subdelegados	
Establecer y asentar un modelo para el diagnóstico de la convivencia específica en el centro sobre acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBfobia.	Conocer a los demás para ponerse en su lugar y así crear cauces de comunicación y colaboración	Todo el claustro	Todo el curso	Sesiones de tutoría con el grupo – clase para detectar posibles casos de acoso y abordar entre todos soluciones al respecto. Contar con los agentes tutores para dar charlas en 5º y 6º sobre seguridad en las redes y bullying.	Mejora en la convivencia	

Propiciar actividades de convivencia entre los mayores del centro con los más pequeños	Hermanar alumnos del segundo tramo con alumnos de infantil y cursos inferiores Realizar cuentacuentos a los más pequeños. Pasar algún recreo en los patios de infantil ayudando en la resolución de conflictos Manualidad en el día de la Paz que será recibida por los pequeños del cole.	Tutores de los curso superiores y tutores de los más pequeños	Todo el curso en actividades concretas acordadas previamente como el día de la paz, el día del libro.	Contar cuentos en infantil/1º de primaria. Alumnos de 1º leen para los más mayores. Realizar una manualidad para el día de la paz para los más pequeños Visitar el patio de infantil	Valoración positiva de los alumnos Valorar grado de realización y participación de las propuestas	
Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	Equipo Directivo. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	Intentaremos hacer una asamblea por trimestre.

10. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.

CURSOS BASADOS EN LOS DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS

Curso sobre gestión de las emociones.

Entorno digital Google Chrome.

Snappet curso de formación.

11. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar la creatividad.	Desarrollar el pensamiento creativo a través de los distintos proyectos.	Ciclo de infantil. Especialistas de Música y E.F. en 5 años.	Todo el curso.	Murales y actividades plásticas y lingüísticas. Canciones, baile, preparación de coreografías. Planificación de experimentos, juego simbólico.	Observar el trabajo y la actividad realizada por los alumnos.	En Infantil 5 años, la Música y la E.F. son impartidas por los especialistas.
Desarrollar el lenguaje oral.	Asambleas. Verbalización de las tareas que se han realizado durante el día. Ponencias.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Actividades que promuevan la expresión oral: exposiciones, invención de cuentos.	Observación directa y detección de posibles problemas de los alumnos.	---
Favorecer la lectoescritura trabajando la coordinación óculo-manual y las destrezas manipulativas.	Trabajar la motricidad fina. Controlar la postura correcta al coger el lápiz y demás materiales escolares. Trabajar trazos.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Manipulación de diferentes materiales: punzones, pinchitos, gomets, plastilina... Realización de trazos. Pizarras y letras magnéticas...	Valoración de los trabajos realizados.	---
Fomentar la resolución de problemas lógico-matemáticos.	Trabajo en asamblea de conceptos lógico-matemáticos, a través de la manipulación de objetos, invención de problemas, etc.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Manipulación de objetos, juegos de lógica-matemática.	Análisis de las soluciones.	---
Desarrollar la atención y realizar las diferentes tareas con un tono adecuado de voz.	Juegos de: mesa, atención, diferencias, lotos, puzles.	Ciclo de infantil.	Todo el curso.	Experimentación con los materiales, juegos de memoria, material gráfico, etc.	Observación del trabajo del alumno. Buen clima de trabajo.	Estas actividades están dirigidas a mejorar la atención general.

Trabajar valores educativos.	Normas de convivencia, respeto, empatía, tolerancia...	Ciclo de infantil.	Todo el curso y todos los momentos, especialmente después del recreo y en la asamblea.	Cuentos, videos, dramatizaciones, situaciones cotidianas de la vida.	Observación y diálogo.	Informar e implicar a las familias.
Concienciar a los alumnos de la importancia del reciclado para cuidar el medio-ambiente.	Utilización de los contenedores específicos (papel y plástico). Recogida de tapones.	Ciclo de infantil	Todo el curso.	Contenedores. Cuentos, diálogos y vídeos.	Limpieza y uso adecuado de los contenedores.	Implicar a las familias.
Fomentar la resolución pacífica de los conflictos.	Asamblea. Verbalización y dramatización de los hechos. Diálogos.	Maestras, alumnos y personal no docente.	Todo el curso.	Recordatorio de normas. Habilidades sociales. Canciones. Cuentos. Tarjetas.	Observación directa. Disminución de los conflictos.	Informar e implicar a las familias.

12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1 TRAMO (1º, 2º, 3º).

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Seguir mejorando la expresión escrita dentro del P.M.R.	Seguimiento del PAS	Tutores.	Trimestral.	Reuniones de nivel y tramo. Reuniones con el equipo directivo y pruebas objetivas.	Mejora de la expresión escrita.	---
Organizar la IV Semana de las Ciencias.	Reparto y estructuración de contenidos en torno a la Sanidad vegetal. Elaboración de un proyecto en común.	Equipo docente del primer tramo.	Anual.	Reuniones de tramo y nivel.	Evaluación continua del proceso-aprendizaje.	---
Continuar con el intercambio de experiencias pedagógicas entre compañeros y fomentar la idea de equipo.	Facilitar información a los compañeros sobre diferentes estrategias, recursos y experiencias en el aula. Crear idea de grupo entre alumnos y maestros.	Equipo docente del primer tramo y alumnado.	Anual.	Actividades colectivas entre niveles con el alumnado. Reuniones de tramo y nivel, correo electrónico, fichas, páginas web...	Mejora de la práctica docente. Unidad entre alumnos y profesores.	---
Fomentar la empatía y las actitudes solidarias a través de la participación en distintos Proyectos.	Sesiones de tutoría. Actuaciones para ponerse en el lugar del otro. Actividades solidarias programadas a lo largo del curso.	Equipo docente del primer tramo y alumnado.	Anual	Sesiones de tutoría. Juegos, cuentos, dramatizaciones, material audiovisual... Actividades programadas para lograr este objetivo.	Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento. Aumento de la actitud solidaria. Participación en las actividades programadas.	Implicar a las familias.

13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2 TRAMO (4º, 5º, 6º).

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar la figura del delegado en 5º y 6º	Elección de los delegados y subdelegados Trabajar en las candidaturas y definir las tareas que desempeñarían.	Maestros de 5º y 6º	Primer trimestre	Elección de delegados tras campaña en la que los alumnos susceptibles de ser elegidos deben exponer antes sus compañeros cuáles son sus puntos fuertes y por qué desea representar a toda la clase.	Número de candidaturas Implicación de los alumnos elegidos Valorar en tutoría satisfacción con la labor llevada a cabo por deleg. y subdelegados.	
Realizar una reunión mensual del equipo docente de nivel para tratar los casos más significativos del alumnado.	Puesta en común de los aspectos sociales, académicos y emocionales más relevantes de los alumnos. Acordar una fecha para realizar dichos intercambios siempre que sea necesario.	Todo el tramo	Todo el curso	Calendario que fije la fecha en la que realizar estos intercambios.	Intercambio efectivo de información que ayude al alumno	
Trabajar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en equipo y el respeto por las diferencias desde todas las áreas.	Plan de acción tutorial. Especialistas.	Todo el tramo	Todo el curso	Proyectos solidarios (carrera solidaria, cuento solidario, operación kilo) Trabajo cooperativo dentro del aula Trabajar la pertenencia a un grupo clase	Participación y resultados	

14. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INGTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
EDUCACIÓN INFANTIL						
Fomentar el gusto por los cuentos.	Lectura, dramatización, expresión oral y gráfica de cuentos.	Todo el ciclo de Infantil.	Todo el curso.	Visionado y lectura de diferentes tipos de cuentos utilizando distintos recursos (pictogramas, de imágenes...)	Interés y motivación de los niños.	Renovar la dotación de las bibliotecas de aula.
	Préstamo de libros en la biblioteca de aula. Lectura diaria en clase y semanal con las familias.	4 años. 5 años.	Todo el curso.	Lectura en familia.	Lista de control de lectura.	---
	Visita a la biblioteca del centro.	Todo el ciclo de Infantil.	Esporádicamente.	---	---	---
EQUIPO DOCENTE 1º, 2º, 3º						
Favorecer el interés por la lectura entre el alumnado.	Lectura individual y colectiva de libros. Préstamo de libros de biblioteca de aula y de centro.	Profesores y alumnos.	Anual.	Libros del plan lector, cuentos diversos y actividades relacionadas con la lectura. Cuentacuentos. Animaciones lectoras entre diferentes niveles.	Registros de libros leídos como el pasaporte de la lectura (en tercero).	---

	Libro viajero. Escucha de cuentos y animaciones.					
Trabajar la ortografía como aspecto esencial de la lengua escrita.	Buscar estrategias comunes (visuales) para trabajar la ortografía en el tramo.	Profesores y alumnos.	Anual.	Material audiovisual y recursos digitales.	Disminución de errores ortográficos.	---
Mejorar la expresión escrita.	Actividades en pequeño grupo para garantizar un trabajo más individualizado.	Tutores.	Anual.	PAS y desdobles.	Mejora de la calidad de los textos.	---
Mejorar la expresión oral.	Lecturas, en voz alta, conferencias, ponencias, memorización de diferentes textos.	Tutores.	Anual.	Explicar anécdotas. Exposiciones. Conferencias. Actividades de cooperativo.	Observación directa. Mejora de la pronunciación y entonación. Mejora de la escucha activa.	---
Actualizar la biblioteca de aula.	Realizar préstamos desde la biblioteca del centro al aula. Adquirir nuevos títulos.	Tutores	Anual	Biblioteca del centro, libros de alumnos, catálogos de editoriales y ejemplares nuevos.	Aumento del interés por los ejemplares de los libros del aula y renovación de los ejemplares.	---

PLAN LECTOR 1º

-Colección El barco de vapor SM:

- ¡Puag, menuda mascota!
- El domador de monstruos.
- Los lápices mágicos.
- ¿Por qué lloras?
- Chichones y chocolate.
- -Colección Las tres mellizas Edelvives:
- ¡Al abordaje!
- El caso de Sherlock Holmes.
- La reina de las nieves.
- El fantasma Cataplasma.
- Sin trompa y sin melena.

PLAN LECTOR 2º

-Colección Sopa de libros Anaya:

- El gran doctor.
- Feliz Feroz.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca.
- El abrazo del árbol.
- Un tren cargado de misterios.
- Cartas a Ratón Pérez.
- -Colección El barco de vapor SM:
- La flor del tamarindo.
- La lista de cumpleaños.
- ¿Por qué lloras?

-Ala delta Edelvives:

- El secreto del lobo.

-Altamar Bruño:

- Tomás es distinto a los demás.

PLAN LECTOR 3º

- CIPI
Mario Lodi
- UN PROBLEMA CON PATAS
Marinella Trezi
- EL ESTANQUE DE LOS PATOS POBRES
Fina Casalderrey
- EL CIELO ENCENDIDO Y OTROS MISTERIOS.
Emilio Calderón
- PAMELA PANAMÁ YA NO CREE EN CUENTOS DE HADAS.
Violeta Monreal
- RATONES DEL DESIERTO
Erwin Moser
- MISIÓN TIERRA 5
Ana Alonso

EQUIPO DOCENTE 4º, 5º, 6º

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INGTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo	Ejercitar la atención y la memoria. Prestar y recibir libros de la biblioteca de aula y de centro. Ampliar el vocabulario.	Maestros de tramo y especialistas	Todo el curso	Lecturas comprensivas específicas en las que se trabajen estrategias de subrayado, búsqueda de la evidencia en el texto, aprender a inferir aprovechando además cualquier texto de cualquier área.	Avance de los alumnos, mejora objetiva de su comprensión lectora en pruebas orales y escritas.	

	Utilizar el diccionario					
Ejercitar la lectura expresiva leyendo de forma colectiva ejemplares de la biblioteca de aula	Leer con fluidez y la entonación adecuada. Pronunciar correctamente	Todo el tramo	Un libro al trimestre	Lectura colectiva	Mejora en la expresividad de los alumnos Satisfacción de los alumnos.	
Dotar a los ciclos de ejemplares actuales cercanos a los gustos y realidad de los alumnos	Seleccionar nuevos títulos susceptibles de interés por parte de los alumnos	Equipo directivo, equipo biblioteca, tutores.	A lo largo del curso escolar	Adquisición de nuevos ejemplares más actuales y cercanos a los gustos de los alumnos, con ediciones novedosas y temáticas actuales.	Número de colecciones compradas	
Favorecer el uso continuo y autónomo de la biblioteca	Formar a tutores en la gestión del préstamo de libros.	Equipo de maestros encargados de la biblioteca. Tutores.	Todo el curso	Sesión formativa a tutores para poder realizar el préstamo de forma autónoma.	Número de préstamos	
Lecturas para 4º: • Apestoso tío Muffin. • Mi tío Teo. • Lechuza detective 1, el origen. • Viajes fantásticos con Gulliver • Las ingeniosas aventuras del Pequeño Quijote. • April Fools Day. • Short stories. Lecturas para 5º: • Charlie y al fábrica de chocolate.						

- Las aventuras de la mano negra.
- Escarlatina, la cocinera cadáver.
- El pequeño vampiro.
- Prohibido leer a Lewis Carrol.

Lecturas para 6º:

- Viaje al centro de la Tierra.
- Las brujas.
- Papeles arrugados.
- Las aventuras de Huckleberry Finn.

15. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
EDUCACIÓN INFANTIL						
Desarrollar la comprensión y expresión oral (competencia comunicativa)	Juegos, canciones pequeños diálogos, rutinas, expresiones relativas a la dinámica de la clase, pequeñas dramatizaciones, etc.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, <i>flashcards</i> , <i>storycards</i> , cuentos, CDs y DVDs , material en Internet, mascota y otros.	Observación directa en el aula.	1.- A los niños/as con NEE se les adaptarán los objetivos si fuera necesario y se elaborarán criterios de evaluación acordes con su adaptación. 2.- Se seguirá insistiendo a los padres en la importancia de colaborar desde casa en la inmersión lingüística, especialmente relevante en estas edades tan tempranas, por medio del empleo de programas de televisión, recursos en internet, vídeos, canciones y otros, incorporándolos progresivamente en su rutina diaria. En la página <i>web</i> del colegio facilitamos a las familias enlaces interesantes a utilizar.
Mejorar la pronunciación, la acentuación y la entonación del vocabulario oral enfatizando los fonemas desconocidos para una correcta	Exposición y repetición a dichos fonemas a través del vocabulario, mímica e imágenes.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	PDI, internet, cuentos, canciones e <i>input</i> del docente.	Correcta reproducción y discriminación de los fonemas por parte de los alumnos/as	1.- Se tendrá en cuenta el periodo madurativo correspondiente a los distintos niveles de la etapa a la hora de evaluar este punto.

adquisición y discriminación.					en situaciones dirigidas y espontáneas.	2.- En algunos grupos de algunos niveles se cuenta con la presencia de alumnos/as cuya lengua materna es el inglés, pudiendo aprovechar el docente esta circunstancia como recurso añadido.
Aprender las dinámicas y rutinas de aula en asamblea en inglés y participar de forma activa, trabajando las emociones en las mismas.	Participación en las dinámicas y rutinas de aula.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, Internet, <i>flashcards</i> , material escolar, cuentos, marionetas, <i>input</i> del docente y otros.	Observación directa en el aula.	
Iniciar al alumnado en aspectos socioculturales de algunos países de habla inglesa.	<i>Festivals</i> , procurando introducir celebraciones de diversos países. Escuchar canciones y cuentos tradicionales, ver vídeos de niños/as en situaciones reales propias de la cultura y hacer juegos y manualidades.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Cuentos, <i>flashcards</i> , vídeos, internet, conocimientos socioculturales de los docentes, material para manualidades y otros.	Realización de las actividades con éxito y participación activa.	En algunos grupos de algunos niveles se cuenta con la presencia de alumnos/as cuya lengua materna es el inglés, pudiendo aprovechar esta circunstancia como recurso añadido por parte del docente.
Trabajar el respeto por los compañeros/as y el material, así como la colaboración en la buena dinámica de la clase.	Trabajo en las rutinas.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Marionetas, vídeos, Internet, cuentos, dramatizaciones y otros.	Observación diaria en el aula.	Este objetivo se realizará siempre con la colaboración y coordinación con las tutoras.

1 TRAMO DOCENTE 1º, 2º, 3º						
Desarrollar la competencia oral en inglés (comprensión y expresión.)	- Actividades del método - Juegos. - Producción de diálogos breves y sencillos. - Memorización y producción de pequeñas canciones, retahílas, poemas... en lengua inglesa. - Imitación de pequeños patrones sonoros con una pronunciación, ritmo y entonación básicos. - Impulsar el trabajo oral a través de las sesiones de desdoble.	Especialista de inglés.	Todo el curso.	Hacer uso de TICs con libro digital y recursos online, pizarra digital. Material manipulable y fungible utilizado en las sesiones desdobladas (juegos de mesa, fotos, posters, objetos "realia", fotocopias de obras de teatro sencillas etc.).	Observación en el aula, tanto en las sesiones desdobladas como en las de gran grupo. Evaluación del trabajo y la evolución individual del alumno. Autoevaluación con rúbricas sencillas y visuales.	Semanalmente se podrá trabajar las diferentes destrezas en las sesiones desdobladas, incluyendo, si así se considera oportuno, las visitas a las aulas de informática durante las mismas.
2 TRAMO DOCENTE 4º, 5º, 6º						
Desarrollar la competencia comunicativa (comprensión y expresión).	- Utilización del inglés como lengua vehicular en las rutinas en el aula. - Actividades del método - Juegos. - Producción de diálogos.	Maestros especialistas.	Todo el curso.	El libro de texto y su material didáctico. Pizarra digital. Material manipulable y fungible utilizado en las sesiones desdobladas (juegos de mesa, fotos, posters, objetos "realia", fotocopias	Pruebas orales y proyectos de aula. Observación en el aula tanto en sesiones de desdoble como en gran grupo o pequeños grupos.	---

	- Memorización y producción de canciones, retahílas, poemas... - Juegos para trabajar pronunciación, ritmo y entonación. - Impulsar el trabajo oral a través de las sesiones de desdoble. - Preparación de obras de teatro. - Utilizar la plataforma CLASS DOJO para lanzar tareas muy concretas de comunicación oral			de obras de teatro sencillas etc.). Recursos digitales.	Evolución del alumno.	
Fomentar aspectos socioculturales como parte integrante del aprendizaje de una lengua.	Juegos, canciones, poemas, festividades y cuentos propios de la cultura inglesa.	Maestros especialistas.	Todo el curso.	Videos, canciones, cuentos, recursos informáticos, fichas, objetos reales...	Observación y evaluación del alumno y sus producciones.	---
Desarrollar la competencia escrita.	-Reconocimiento de vocabulario. - Estudio intensivo del vocabulario y realización de spelling tests. -Copia de modelos dados. -Producción escrita partiendo de un modelo con vocabulario y	Maestros especialistas.	Todo el curso.	Libros de texto, fichas, spelling games, lecturas, modelos escritos, material audiovisual...	Producciones escritas y evolución de los alumnos.	---

	estructuras trabajado previamente. -Realización de proyectos de final de unidad. - Análisis de los elementos en los diferentes tipos de textos antes de que los alumnos escriban los suyos.					
Fomentar el hábito lector y mejorar la comprensión lectora.	- Lecturas cada vez más complejas cercanas a los intereses de los alumnos, en diferentes formatos (cómic, teatro, cuento, carta...). -Lectura colectiva de ejemplares seleccionados por los especialistas adaptados a los correspondientes niveles. - Lectura en casa de capítulos seleccionados. -Uso de los recursos incluidos en los libros para mejorar comprensión oral,	Especialista en lengua inglesa.	Todo el curso.	Audiolibros, libros de texto, cuentos, canciones... Lectura de los siguientes títulos: 4º April Fools Day. Short stories 5º y 6º (a repartir en función de la organización del equipo de especialistas) - Matilda -Tom Sawyer - Billy Elliot	Observación de la evolución de los alumnos. Mejora de la comprensión lectora.	---

	escrita y ampliar el vocabulario.					
Utilizar la lengua inglesa como vehículo para la adquisición y desarrollo de las competencias básicas	- Competencia cívica y social: la lengua inglesa incluye rasgos de la cultura en cuestión que pueden ser objeto de análisis y contraste con la cultura propia de los alumnos. -Competencia para aprender a aprender: incluyendo herramientas como la autoevaluación y co-evaluación, en la que los alumnos reflexionarán e identificarán la forma más eficaz en la que aprende cada uno de ellos. -Competencia digital: los alumnos a través de la plataforma CLASS DOJO enviarán tareas asignadas previamente por los maestros a través de los dispositivos					

	digitales que comparten con sus familias. Aprovechamiento de los recursos que ofrece la plataforma Snappet. -Competencia de iniciativa y autonomía personal: emplear la lengua como vehículo para realizar investigaciones, exposiciones orales etc.					
--	---	--	--	--	--	--

16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad de esfuerzo.	Destacar la importancia del esfuerzo y superación diaria en cada juego.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades de EF que de algún modo conlleven un esfuerzo, que les motive y mejoren la seguridad en sí mismos.	Escalas de valoración Observación directa.	---
Reducir los golpes y accidentes que surgen durante las sesiones de educación física.	Concienciar a los alumnos de la necesidad de tomar precauciones por su seguridad y la de los demás durante la ejecución de los juegos Reflexionar de forma tanto individual como grupal tras algún episodio o accidente evitable.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Debate y reflexión tras los accidentes Normas y reglas muy claras en cada actividad para fomentar el juego limpio. Uso exclusivo de la enfermería en accidentes importantes.	Observación directa.	---
Conservar y cuidar los materiales de educación física, así como el cuarto de material.	Cerrar los cuartos de material en los recreos, horas de comedor y a partir de las 16:30. Nombrar semanalmente encargados de material y orden del cuarto. Usar adecuadamente cada uno de los materiales específicos de EF. Renovar el material de EF que se encuentre deteriorado o que sea necesario para este curso.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Hoja de seguimiento de los encargados de material. Inventario de material de EF.	Observación directa.	---

Mejorar el trabajo en equipo.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos y retos cooperativos.	Observación directa.	---
Mejorar las relaciones personales, así como la solidaridad.	Actividades con alto grado de empatía, así como variar los agrupamientos y flexibilizarlos.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Grupos mixtos y de distinto grado de aptitud física. Realización de la actividad “minuto deportivo”	Observación directa.	---
Mejorar la aceptación, interiorización y cumplimiento de las normas de los juegos.	Realizar juegos en los que no haya eliminaciones. Simplificar las normas de acuerdo a cada nivel y ser estrictos en su cumplimiento. Realizar nuevas dinámicas de grupo que les ayuden a concienciarse sobre el juego limpio.	Maestros/as de EF	Todo el curso.	Co-evaluación. Arbitraje. Invención de normas de algún juego.	Observación directa.	---
Visualizar vídeos o enlaces relacionados con las unidades didácticas trabajadas.	Visionado de vídeos y webs de su interés sobre los temas a trabajar.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Proyector del teatro.	Intercambios sobre la información encontrada.	---
Mejorar el silencio durante los desplazamientos dentro del colegio.	Concienciar a los alumnos de la importancia del silencio durante los traslados por el colegio.	Maestros/as de EF.	Todo el curso	Alumnos encargados del silencio. Normas sobre el silencio en el colegio.	Observación directa Intercambios de información con los encargados del silencio.	---

PSICOMOTRICIDAD 5 AÑOS						
OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIO- NES
Iniciar en el respeto y cumplimiento de normas en los juegos.	Realizar juegos con pocas normas e ir aumentándolas de forma progresiva.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades con reglas o normas muy básicas.	Observación directa.	---
Fomentar las relaciones sociales con sus iguales mediante el juego.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Diferentes agrupaciones: parejas, gran grupo, pequeños grupos... Juegos donde predomine la cooperación.	Observación directa.	---
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA						
ACTIVIDAD	Alumnos	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
V OLIMPIADAS CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA	Todos los cursos de Primaria.	2 Trimestre.	En las instalaciones deportivas del CEIP Ciudad. de Zaragoza	---	Profesores de EF.	Dar a conocer todas las actividades de las olimpiadas con anterioridad a todos los alumnos.
ACTIVIDAD SOLIDARIA	Todos los cursos de Primaria (Desde 1º a 6º) y Educación Infantil.	3 Trimestre.	CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF.	Actividad en la que trabajaremos la "solidaridad" a través de la Educación Física.

RECREOS ALTERNATIVOS	De 2º a 6º de Primaria.	Todo el curso.	CEIP. Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF.	Actividad realizada durante los recreos de los lunes, miércoles y viernes, donde los profesores de EF realizaremos un préstamo de material deportivo y juegos de mesa.
-------------------------	-------------------------	----------------	---------------------------	-----	-------------------	--

17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad artística de los alumnos utilizando la música como recurso, bien como lenguaje vocal, instrumental o corporal.	Fomentar actividades de improvisación que permitan una libre expresión de los alumnos tanto con la voz como con los instrumentos y el propio cuerpo. Aprendizaje de danzas sencillas.	Especialistas música	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica diaria.	Grado de participación y satisfacción del alumnado en este tipo de actividades.	---
Fomentar el gusto por la escucha y el interés por diferentes manifestaciones artístico-musicales.	Escucha y análisis de audiciones de diferentes épocas y estilos. Buscar y seleccionar (de acuerdo con los tutores) aquellas actividades extraescolares que pueden resultar de interés para los alumnos.	Especialistas música, tutores.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica diaria. Material de apoyo de las audiciones: musicogramas, partituras...	Grado de participación y satisfacción del alumnado en este tipo de actividades. Pruebas orales/escritas.	---
Favorecer el aprendizaje del lenguaje musical de una forma progresiva en toda la primaria, partiendo de elementos no convencionales hasta llegar a una correcta lecto-escritura de la partitura.	Secuenciación de la enseñanza del lenguaje musical. Práctica con percusión corporal. Práctica con instrumentos de pequeña percusión.	Especialistas música	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica diaria. Grafías no convencionales. Partituras convencionales.	Correcta lectura de partituras y grafías.	---

	Práctica de melodías.					
Conocer de forma progresiva las diferentes familias de instrumentos y su origen.	Presentación visual y auditiva de las familias. Realización de fichas.	Especialistas música	Durante el curso escolar.	Pruebas orales (y/o escritas). Análisis de fichas.	Correcta identificación de las familias tanto visual como auditivamente.	---
Implementar un correcto uso de los instrumentos presentes en el aula.	Presentación y clasificación de los instrumentos presentes en el aula. Incidir en la enseñanza de la técnica instrumental. Instrumentaciones con instrumentos de pequeña percusión. Práctica de melodías. Cuidado y mantenimiento de los instrumentos.	Especialistas música	Durante el curso escolar.	Pruebas prácticas	Grado de adquisición de una buena técnica instrumental.	---

18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Trabajar a través de un aprendizaje cooperativo, ayudando al alumno a ser solidario.	Actividades que fomenten la sensibilización que les ayude a ser solidarios.	Maestras de R. Católica.	Anual.	Recursos: Videos, libros, cuentos...	Sensibilización para mejorar nuestra sociedad.	---
Comprender y valorar el sentido sagrado, festivo, cultural de las fiestas.	Trabajar el calendario litúrgico.	Maestras de R. Católica.	Anual.	Recursos multimedia y material fungible.	Valoración de las actividades.	---
Reconocer los valores cristianos ya presentes en las figuras bíblicas más destacadas.	Actividades y relatos bíblicos.	Maestras de R. Católica.	Anual.	Recursos multimedia, libros, revistas, manualidades.	Consecución de objetivos.	---
Comprender la misión del cristiano en la creación.	Actividades que fomenten el cuidado de la creación.	Maestras de R. Católica.	Anual.	Biblia, libro texto, videos...	Cuidado y respeto por nuestro mundo.	---
Acercarse a las distintas religiones a través del patrimonio artístico y cultural.	Identificar y relacionar: arte y religión.	Maestras de R. Católica.	Anual.	Libro texto, recursos multimedia, Bits...	Consecución de objetivos.	---

19. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Hacer de la Biblioteca un recurso funcional y operativo como lugar de consulta y lectura.	. Asignación de sesiones a cada clase para el préstamo personal de la biblioteca. Préstamos de libros a tutorías. Posibilidad del uso de la biblioteca como espacio para realizar actividades lectoras en grupo. Cada semana se expondrá un A3 donde los distintos grupos podrán apuntarse en las distintas sesiones en las que quieran utilizar la biblioteca como grupo. . Se mantendrá una reunión con la CCP para que sus miembros puedan hacer llegar a los tramos/ciclos la manera de lograr un buen funcionamiento del uso de la biblioteca y animar a su utilización. . Reuniones con los padres del AFA ("Biblioteca abierta") que colaboran en la biblioteca del centro, para coordinar un correcto uso de la biblioteca	Profesorado encargado de biblioteca. Tutores. CCP.	Préstamos: De octubre a mayo (ambos inclusive). Una sesión semanal por aula. Reuniones : A principio de curso y posteriormente siempre que la situación lo requiera.	Horario de uso de biblioteca Normativa para un uso correcto de la biblioteca.	Seguimiento del cumplimiento del correcto uso de la biblioteca. Valoración del número de alumnos y/ o tutorías que han utilizado el servicio de préstamo. Valoración del número de alumnos y/ o tutorías que han utilizado el espacio de la biblioteca como lugar de lectura y consulta. (A3)	

	en horas no lectivas y su colaboración en la misma. . Continuar con la catalogación de libros. .Formación de las profesoras que colaboran con la biblioteca.	Profesor encargado de la biblioteca.				
Renovar la biblioteca, creando una estancia agradable y atrayente para los alumnos/as.	Crear espacios donde se presenten los títulos de libros más demandados por los chicos. Nueva disposición de mesas, sillas y estanterías. Expurgo. Completar la cartelería para facilitar la localización de ejemplares.	Profesores encargados de la biblioteca. Padres colaboradores del proyecto “Biblioteca abierta”	Durante todo el curso.	Catalogación. Selección de aquellos libros que son más atrayentes para los chicos.	Recogida de opiniones de alumnos y profesores.	

Dinamizar el uso de la Biblioteca.	Celebración del día del libro Creación de un espacio de lectura de libros en el horario de recreo. Regalo un libro a los mejores lectores	Tutores Alumnos Profesores encargados biblioteca Profesores encargados de biblioteca Padres colaboradores del proyecto “Biblioteca abierta”	Día del libro De octubre a mayo(incluidos) Final de curso	Exposición de libros gigantes Mercadillo de libros usados.	Recogida de opiniones de alumnos y profesores.	Alumnos de 6º serán los “bibliotecarios” de esta actividad.
Mantener el programa Abies actualizado.	Completar la catalogación de los libros para hacer más intuitiva su selección.	Profesores encargados biblioteca Padres colaboradores del proyecto “Biblioteca abierta”	Durante todo el curso	Catalogación.	Recogida de opiniones de alumnos y profesores	
Dinamización de la actividad de la biblioteca a través del proyecto “Biblioteca Abierta”.	Ayudar en las labores de préstamo y catalogación .’	Padres colaboradores del proyecto	De octubre a mayo(incluidos)	Préstamo de libros en horario extraescolar.	Valoración realizada por padres colaboradores	

	Realizar actividades de animación lectora.	“Biblioteca abierta”		Catalogación por parte de aquellos padres que estén formados para ello. Pegar tejuelos y códigos Cuentacuentos Dramatizaciones Premios a los mejores lectores	del proyecto “Biblioteca abierta”	
OBSERVACIONES						

20. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.).

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
1. Garantizar una atención integral a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Intervención directa e indirecta con los alumnos con necesidades educativas especiales.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intervención directa en aula ordinaria, en las aulas de apoyo, e indirecta en la coordinación con las familias.	1. Los alumnos con necesidades educativas especiales recibirán una atención integral por parte del equipo de apoyo.	---
1.1. Participar en la identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos. 1.2. Programar una respuesta educativa ajustada a sus necesidades. 1.3. Realizar un exhaustivo seguimiento y evaluar su proceso de enseñanza – aprendizaje, informando a las familias. 1.4. Unificar criterios y pautas de actuación entre el	Evaluación inicial o diagnóstica. Elaboración de una propuesta didáctica individualizada para cada alumno. Recopilación de información y elaboración de informes para las familias.	PT , AL y EOEP. PT, AL y Equipo docente. PT, AL y Equipo docente. La comunidad educativa.	Todo el curso.	Observación a través de registros y evaluación inicial de las diferentes áreas del desarrollo. Adaptaciones curriculares. Tutorías e informes a padres. Intercambio de información con las familias.	1.1. Participación en la identificación de dichas necesidades. 1.2. Elaboración de las correspondientes programaciones. 1.3. Seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza –aprendizaje de estos alumnos. 1.4. Orientación a las familias de estos alumnos.	---

ámbito escolar y familiar.	Reuniones con padres.					
2. Mantener una estrecha coordinación con todos los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Planificación de las reuniones de coordinación.	PT, AL y Equipo Docente.	Todo el curso	Reuniones con los profesionales implicados en el proceso educativo.	2. Se mantendrán las reuniones de coordinación con el equipo docente.	---
2.1. Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales. 2.2. Realizar conjuntamente con los tutores y/o especialistas los DIAC. 2.3. Llevar a cabo reuniones regulares con el EOEP.	Reuniones trimestrales para la evaluación y reuniones para seguimiento y otras cuestiones con los tutores y/o especialistas. Elaboración de DIACS con profesores y especialistas Reuniones necesarias con el EOEP.	PT, AL y Equipo Docente. PT, AL y Equipo docente PT, AL y EOEP.	Todo el curso.	Intercambio de información. DIAC. Seguimiento de la evolución de los alumnos.	2.1. Coordinación trimestral con el equipo implicado. 2.2. Colaboración en las adaptaciones curriculares significativas y no significativas y en la adaptación de materiales. 2.3. Coordinación con el EOEP.	---

21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INGTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Incidencias de enfermería y atención a niños con diabetes informatizada	Registro diario valoración y actuación con niños con diabetes y de las incidencias (heridas, traumatismos...) informatizado	Enfermera.	Todo el curso escolar.	Uso de la herramienta de Microsoft Office Excel con medidas de seguridad para no poder ser borrado.	100% de incidencias y datos Informatizados desde septiembre 2018.	---
Controles diarios y administración de medicación en niños con enfermedades crónicas.	Comunicación con los padres por vía Whatsapp	Enfermera, Personal de comedor, Tutores, Padres.	Todo el curso escolar.	Teléfono con número corporativo, con acceso a internet y a aplicaciones especiales para control de diabetes .	---	---
Educación sanitaria especial a diabéticos.	Educación a los alumnos con esta patología en su enfermedad adaptado a su edad y capacidades	Enfermera, Padres, Maestros. Equipo Directivo.	Todo el curso escolar.	Enseñar y concienciar sobre su enfermedad en cada consulta ajustándose a su edad. Reuniones informativas con los equipos docentes y con las familias acerca de los protocolos de actuación.	---	Reuniones trimestrales con las familias.
Prevención y promoción de la salud en la comunidad educativa (alumnos y personal docente y no docente)	Educación para la salud con contenidos adecuados a cada edad	Enfermera, Maestros, Formadores externos.	Todo el curso escolar.	Charlas y actividades, carteles educativos, vídeos. Al menos una intervención por curso en el año escolar	Una intervención por curso Y una intervención a personal trabajador en el año 19/20.	---

Revisión y control de material sanitario.	Revisión y pedido del material necesario durante el curso escolar.	Enfermera.	Durante todo el curso escolar.	Control de la medicación que nos proporcionan los padres de forma trimestral. Crear hojas de comunicación con la familia. Etiquetado uniformado de cada medicación	---	Avisar a los padres si caduca la medicación.
Prevención de accidentes.	Educación a los alumnos en posibles peligros que pueden conllevar a una incidencia.	Enfermera.	Durante todo el curso escolar.	Aprovechar las incidencias en consulta de enfermería para reconocer los peligros y evitarlos en nuevas ocasiones.	Firmar "EPS" en la tabla de incidencias cuando proceda	---

22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.).

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INGTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.	La coordinadora de TIC supervisará todas las incidencias en los equipos informáticos de las aulas, en el horario dedicado a estas funciones.	Coordinadora de TIC	Todo el curso	Equipos informáticos en: ✓ Aulas tutoría ✓ Departamentos ✓ Aulas informática Aula de Inglés	Cumplimiento de los objetivos	La coordinadora Tic se hará cargo de resolver incidencias con los equipos informáticos.
Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soporte multimedia.	Se enviará al Claustro información relacionada con estos materiales	Coordinadora Tic	Todo el curso	Correo electrónico	Cumplimiento de los objetivos	Se incidirá en la utilización de los materiales que las editoriales proporcionan en formato digital.
Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Se informará al E.D y a la CCP en las reuniones.	Coordinadora TIC Tutores Especialistas	Todo el curso	Reuniones de CCP.	Actualización de Hardware y Software.	
Mantener los equipos informáticos utilizados por los profesores y alumnos en horario lectivo.	La coordinadora Tic supervisará todas las incidencias en los equipos informáticos de las aulas, en el horario dedicado a estas funciones, atendiendo las demandas del profesorado.	Coordinadora TIC Técnico Informático	Todo el curso	Correo electrónico Visitas periódicas a las aulas.	Cumplimiento de los objetivos	Cuando la coordinadora Tic no reciba por email demandas de profesores, acudirá a las aulas comunes para comprobar el funcionamiento de los equipos .-

Establecer un día a la semana para mantener reuniones con el Técnico Informático.	Se establecerá un día a la semana para tener la reunión con el Técnico Informático.	Coordinadora TIC Técnico Informático	Todo el curso	Técnico y coordinadora tendrán la reunión el día acordado.	Cumplimiento de estas reuniones	Aunque se decida un día fijo a la semana, la coordinadora estará en contacto con Técnico mediante el correo electrónico y el móvil.
Dar de alta en Educa Madrid a los nuevos compañeros que se incorporan al Centro	Se proporcionará a los compañeros que lo requieran la hoja de solicitud.	Coordinadora Tic	Todo el curso	Se entregarán las solicitudes al Director. Se proporcionarán los datos de acceso al correo. Se vinculará a los compañeros nuevos al Centro	Cumplimiento del objetivo	Aunque se hará en el mes de octubre, habrá que tener en cuenta las posibles sustituciones que surjan a lo largo del curso.
Informar al E.D de las incidencias relacionadas con las Tic	Enviar correos electrónicos al ED periódicamente	Coordinadora Tic	Al menos una vez al mes	Se informará de incidencias en los equipos así como demandas de los profesores	Cumplimiento del objetivo	
Impulsar las nuevas tecnologías en el centro	Participar en el Proyecto del Centro	Coordinadora Tic Claustro	Un trimestre	Las sesiones que se acuerden dentro del Proyecto	Cumplimiento del objetivo	
Co-mantenimiento del sitio web del Centro	Divulgación de materiales y experiencias educativas realizadas en el centro a través de la web y blogs	Coordinador Tic Equipo Directivo	Todo el curso	Dentro de las sesiones del Horario dedicadas a Tic se llevará a cabo este objetivo	Cumplimiento del objetivo	
Iniciar junto al Equipo Directivo la creación de un entorno digital (G-Suite) en el Centro que en un futuro nos lleve a incluir al alumnado.	Se darán las herramientas digitales para que la comunicación entre los profesores del	Coordinador Tic Equipo Directivo Técnico Informático.	Todo el curso	Facilitar el acceso a cursos formativos.	Cumplimiento del objetivo	

	Claustro sea más fluida.					
Iniciar una cuenta Twitter de centro.	La puesta en marcha de la cuenta en Twitter.	Responsable TIC. Tutora 2ºC	1 Trimestre.	Usar la cuenta para enviar información puntual a las familias.	Valorar la eficacia de la cuenta.	

23. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZA CIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Llevar a cabo el simulacro prescriptivo de evacuación de edificios.	Explicar el plan a: maestras, alumnos y personal laboral.	Equipo Directivo. Claustro Alumnos. Personal laboral.	1 ^{er} trimestre.	Asambleas. El propio simula- cro.	Informe de la audi- toría externa.	---
Lograr una evacuación de los edificios con plena seguridad para todas las personas que los habitan; y hacerlo en el tiempo previsto, según marca auditoría externa.	Explicar el plan a todo el claustro.	Equipo directivo. Claustro.	Octubre.	Reunión, planos, explicaciones.	Observación de la buena praxis de los alumnos. Tiempo de la eva- cuación.	---
Salir de las aulas y de los edificios según plan previsto en orden y en silencio.	Explicar el plan a los alumnos.	Tutores.	Anual.	Hacer ejercicios de simulación.	Mejora en la rapidez de evacuación, tomado en minutos.	---
Realizar simulacros a lo largo del año: al menos 1 al trimestre.	El simulacro.	Equipo Directivo. Alumnos. Maestros. Conserjes.	Anual.	Hacer ejercicios de simulación.	Comportamiento de alumnos, tiempo de ejecución.	---

24. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar y enseñar hábitos alimenticios saludables, el correcto uso y conservación de los utensilios, materiales e instalaciones y la higiene.	-Menú variado y equilibrado. Introducimos en nuestros menús nuevos alimentos saludables como son verduras como el brócoli o bajos en grasas como el pavo. -Aprender a masticar. -Higiene postural frente y junto a la mesa. - Actividades y talleres relacionados con la gastronomía en la Semana Gastronómica. - Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas. -Vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas. - Rutinas higiénico -saludables como el lavado de manos.	Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hotaza.	Durante todo el curso.	Talleres y cursos de grupos pequeños en el espacio del comedor.	- Informes trimestrales de cada niño, sobre hábitos alimenticios, higiénicos y de comportamiento en patio y comedor.	Este curso escolar queremos hacer hincapié en el carácter positivista con el que vamos a trabajar, siendo nosotros mismos ejemplo de una actitud constructiva en el día a día.
Fomentar hábitos de convivencia, de relación y colaboración entre los alumnos.	-Organización de filas por cursos en las entradas y salidas del comedor y de las aulas. -Favorecer actitudes de cooperación en la mesa. -Colaboración organización y mantenimiento de espacios comunes. -Trasmisión de valores como la cooperación, empatía,	Todo el equipo de monitores de comedor, junto con los profesores.	Durante todo el curso.			

	igualdad, respeto mutuo y habilidades alternativas a la violencia.					
Planificar actividades de ocio y tiempo libre para un óptimo desarrollo de la personalidad y las habilidades.	-Campeonatos deportivos al aire libre. -Talleres según temporada y fiestas. -Cine. -Biblioteca y ajedrez. -Dar a conocer juegos nuevos o desconocidos.	Monitores asignados a los talleres y juegos en el exterior.	De octubre a Mayo.	Espacios necesarios proporcionados por el centro. Recursos materiales proporcionados por la empresa Hotaza	Se realizará un informe trimestral sobre las actividades programadas realizadas por la monitora encargada de las mismas.	
Fomentar actitudes y valores como el consumo responsable, cuidado del medio ambiente y el reciclado, combinadas con actividades lúdicas.	-Realización de talleres y manualidades de carácter voluntario con material reutilizable para incentivar valores como el cuidado del medio ambiente o el consumo responsable.	Monitores asignados a dichos talleres.	De Octubre a mayo.	Espacios necesarios proporcionados por el centro. Recursos materiales proporcionados por la empresa Hotaza		
Cambiar al comedor pequeño a los alumnos de El 5 años.	Preparación del comedor pequeño para la llegada de los de 5 años.	Personal del Servicio de Comedor.	1 trimestre.	Comer en el 2º turno.	---	Se está llevando a cabo una observación para ver la viabilidad de montar mesas en el comedor pequeño tras el 1 turno.
OBSERVACIONES						

25. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

ACTIVIDAD	NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Educación Infantil						
1. Día de la Paz.	Centro	30-01-2020	Pabellón	---	Claustro	---
2. Día del libro.	Centro	23-04-2020	Centro	---	Tutoras	---
3. IV Semana de las Ciencias.	Centro		Centro	---	Claustro	---
4. Carrera solidaria Vuelta al Cole	Centro	25-10-201	Centro	---	Tutores, especialistas EF	---
5. Save the Children	Centro		Centro	---	Tutores, especialistas EF	---
6. Fiesta del otoño.	Ed. Infantil	Noviembre	Clases/Patio	---	Tutoras	---
7. Navidad: villancicos a las familias.	Ed. Infantil	Semana del 16 al 20 de diciembre	Aula/Gimnasio	---	Equipo de infantil	---
8. Navidad: festival interno.	Ed. Infantil	20 de diciembre	Gimnasio 9:45h	---	Equipo de infantil	---
9. Carnaval.	Ed. Infantil	21 de febrero	Pabellón	---	Equipo de infantil	---
10. San Isidro.	Ed. Infantil	14 de mayo	Patio de 3 años/ Pabellón	---	Equipo de Infantil	---
11. Fiesta del agua.	Ed. Infantil	19 de junio	Patios	---	Equipo de infantil	---

12. Visita al bosque autóctono del cole	3 años	1º y 3º Trimestre	Bosque autóctono		Tutoras	
13. Granja de Los Cuentos	3 años	23 de abril	Fuenlabrada	Autocar	Nivel	---
14. Castillo La Alameda	4 años	1º Trimestre	Madrid	----	Nivel	---
15. Castillo Manzanares del Real	4 años	1º Trimestre	Manzanares	Autocar	Nivel	---
16. Inspirateca	4 años	2º Trimestre	Aula	---	Nivel	---
17. Museo de Ciencias naturales	5 años	14 y 15 de Noviembre	Madrid	Autocar	Nivel	---
18. Inspirateca	5 años	24 y 25 de Febrero	Aula	---	Nivel	---
19. Arqueopinto	5 años	23 de Marzo	Pinto	Autocar	Nivel	---
20. Museo del prado	5 años	3º Trimestre	Madrid	Autocar	Nivel	---
21. Sí/no en la ciudad	5 años	28 y 29 de Enero	Aula	---	Nivel	---
22. Juan Carlos I	3, 4 y 5 años	3º Trimestre	Madrid	---	Ciclo	---
23. Graduación.	El 5 años	11 de Junio	Pabellón/Gimnasio	---	Tutoras de EI5	---
24. Magic in Action	Ciclo	Pendiente de confirmación	Centro	---	Especialistas de inglés	---

Primer tramo docente 1º, 2º, 3º						
25. Día de la Paz.	Centro					
26. Día del libro.	Centro					
27. IV Semana de las Ciencias.	Centro					
28. Teatro Sala San Pol "Heidi"	1º	22 – 11- 2019	Teatro Sala San Pol "Heidi"	Sí	Tutores	
29. Madrid Libro Abierto "Aprendemos con el arte"	1º	17 y 21 de enero 2020		Sí	Tutores	
30. Educación Vial	1º	11 y 20 de febrero 2020	Clases	No	Policía Municipal y tutores.	
31. Museo Arqueológico	1º	5 y 6 de mayo 2020	Museo Arqueológico	Sí	Tutores	
32. Madrid Libro Abierto "Concierto pedagógico"	2º	15 de octubre 2019	San Chinarro	Sí	Tutores	
33. Museo Lázaro Galdiano	2º	29 de noviembre y 3 de diciembre 2019	Museo Lázaro Galdiano	Sí	Tutores	
34. Teatro Sala San Pol "El sueño de una noche de verano"	2º	6 de febrero 2020	Teatro Sala San Pol "El sueño de una noche de verano"	Sí	Tutores	
35. Sendra Valle de Lozoya	2º	14 de mayo 2020	Valle de Lozoya	Sí	Tutores	
36. Mujer gigante	3º	Primer trimestre		Sí	Tutores	

37. Madrid Libro Abierto "Parque del Retiro"	3º	5 y 6 de marzo de 2020	Parque del Retiro	Sí	Tutores	
38. Educación Vial	3º	11 y 20 de febrero 2020	Clases	No	Policía Municipal y tutoras.	
39. Salida fin de curso	3º	Tercer trimestre		Sí	Tutores	
Segundo tramo docente 4º, 5º, 6º						
40. Día de la Paz.	Centro	30 enero	centro		Tutores y especialistas	
41. Día del libro.	Centro	23 abril	centro		Tutores y especialistas	
42. Parque de las Tres Culturas	4º Primaria	15 noviembre 20 noviembre	Parque Juan Carlos I	Autocar	Maestras nivel	
43. Concierto pedagógico	5º Primaria	13 febrero	Caixaforum	autocar	Maestras del nivel	
44. Concierto pedagógico	4º	23 marzo	Caixaforum	autocar	Tutores y especialistas	
45. Concierto pedagógico	6º primaria	24 marzo	Caixaforum	autocar	Tutores y especialistas	
46. Museo del Prado (Velázquez)	4º primaria	26 febrero	Museo del Prado	Sí	Nivel	
47. Taller de Arte (Velázquez)	4º primaria	marzo	Centro		Nivel	
48. Teatro en Inglés "A Christmas Carol"	4º, 5º y 6º de Primaria	19 de diciembre	Teatro Victoria	autocar	Departamento de inglés	

49. Aula de Piragüismo	6º Primaria	18 junio (por confirmar)	Parque Juan Carlos I	No	Maestras de nivel y especialista de Educación Física	
50. Museo Arqueológico de Madrid	6º Primaria	1 abril 2 abril 16 abril 17 abril	Museo	autocar	Tutoras de nivel	
51. Senda por La Pedriza	4º primaria	21 mayo	Sierra de Madrid	Sí	Nivel	
52.Taller de teatro-improvisación basado en emociones, autoestima y resolución de conflictos.	4º primaria	Todo el curso (sesión mensual)	centro		nivel	
53. Operación kilo	6º de Primaria	Primer trimestre - diciembre	centro		Tutoras de 6º primaria	
54. Carrera solidaria “ Uno entre 100.000”	todo el centro	Primer trimestre	Centro		Eugenia del Val	

26. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS.

ACTIVIDADES	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Ludoteca.	Creación de un grupo de 25 alumnos de primaria.	Junta Municipal. Equipo Directivo. Responsable de la actividad.	Lunes a viernes 08:15 – 09:30	---	Nº de alumnos. Valoración del responsable. Valoración familias.	---
Francés básico: inicio en la tercera lengua. 4 horas.	Creación de grupo de alumnos de 5º y 6º.	Junta Municipal. Equipo Directivo. Responsable de la actividad.	Comienzo: 7 y 8 de octubre. Finalización: 30 de mayo de 2020. Lunes a jueves 16:30 a 17:30	Clases semanales.	Nº de alumnos. Valoración del responsable. Valoración familias.	---
Atletismo.	Creación de un grupo de 20 alumnos de primaria.	Junta Municipal. Equipo Directivo. Responsable de la actividad.		Clases semanales.	Nº de alumnos. Valoración del responsable. Valoración familias.	---
Tenis.	Creación de un grupo de 12 alumnos de primaria.	Junta Municipal. Equipo Directivo. Responsable de la actividad.		Clases semanales.	Nº de alumnos. Valoración del responsable. Valoración familias.	---
Esgrima.	Creación de un grupo de 12 alumnos de primaria.	Junta Municipal. Equipo Directivo. Responsable de la actividad.	Martes y jueves 13:00 – 14:00	Clases semanales.	Nº de alumnos. Valoración del responsable. Valoración familias.	---

27. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS.

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
Representar y defender los intereses generales de las familias y alumnos del centro y asociados del AMPA.	Comunicación fluida y continua entre el AMPA, las familias, la Dirección del centro, representantes en el Consejo Escolar y resto de miembros de la comunidad educativa. Detección de problemas, necesidades y propuestas de mejora por parte de las familias y canalización al centro. Participación en el Consejo Escolar. Información a las familias del centro sobre la labor que realiza el AMPA de representación y defensa de los intereses generales de las familias.	Junta Directiva del AMPA, vocales, representante del AMPA en el Consejo Escolar.	Curso 2019/2020	Participación de un representante del AMPA en el Consejo Escolar. Reuniones periódicas con el director y equipo directivo para el seguimiento del día a día del centro y prestar apoyo para resolución de posibles incidencias. Contacto diario con las familias del centro.	Resultados de las reuniones con órganos de gobierno del centro. Actas de las reuniones del Consejo Escolar. Respuesta rápida y eficaz a problemas detectados. Grado de satisfacción de las familias de los alumnos.	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
Conseguir una buena colaboración con el equipo directivo del colegio, claustro de profesores, personal no docente en actividades y servicios que redunden en beneficio de las familias y alumnos del centro.	Colaboración en las tareas requeridas por el centro y en la organización de actividades conjuntas, como, por ejemplo: campaña de recogida de libros para la biblioteca, banco de libros de texto, etc. Seguir trabajando para una mejor coordinación y sintonía con la dirección del centro y para unas relaciones basadas en el respeto mutuo y la comunicación en temas relevantes. Continuar fortaleciendo las relaciones con toda la comunidad educativa.	Junta Directiva del AMPA, representante del AMPA en el Consejo Escolar, vocales y colaboradores del AMPA.	Curso 2019/2020	Reuniones y contactos periódicos con los diferentes miembros de la comunidad educativa para el seguimiento del día a día del centro y prestando apoyo para resolución de posibles incidencias. Establecimiento de procedimientos comunes de actuación para actividades realizadas en colaboración (donación de libros de texto, libros de lectura, etc.)	Actas de las reuniones del Consejo Escolar, número de reuniones realizadas. Evaluación de las iniciativas conjuntas realizadas. Grado de satisfacción de las familias y miembros de la comunidad educativa.	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
Facilitar, favorecer y fomentar la participación y relación coordinada y cooperativa de toda la comunidad escolar y de una cultura de grupo y pertenencia salvando las dificultades actuales.	Información, coordinación, y cooperación para fomentar una cultura de grupo inclusiva.	Equipo directivo y Junta Directiva AMPA.	Curso 2019/2020	Reuniones periódicas, comunicaciones fluidas y todas aquellas interacciones que favorezcan su desarrollo.	Nivel de valores de integridad, honestidad, transparencia, confianza, vocación de servicio, entorno de colaboración. compromiso e ilusión.	
Mejora de la atención y apoyo a las familias del centro.	Atención personalizada a las familias en el despacho del AMPA. Resolución de consultas de padres y familias a través de correo electrónico. Disminuir la carga de trabajo de la junta directiva del AMPA.	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2019/2020	Horario de atención a familias publicado en tabloneros de anuncios y web. Sistema de envío de información por correo electrónico.	Días de apertura del despacho de la asociación. Número de e-mails informativos enviados y consultas resueltas.	
Ponernos a disposición del profesorado y personal no docente para cooperar atendiendo sus necesidades y construyendo iniciativas juntos que favorezcan cubrir necesidades de profesorado y alumnos.	Recoger las distintas propuestas y plan de acción.	AMPA, equipo directivo, profesorado, personal no docente	Curso 2019/2020	Comunicación fluida y elaboración de propuestas de implementación.	Necesidades cubiertas a través de iniciativas de cooperación.	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
Gestionar las actividades extraescolares dirigidas a alumnos del centro, del servicio de horario ampliado (primera hora y tardes divertidas) y de otras actividades como campamentos, excursiones o eventos lúdicos, culturales, deportivos y festivos.	Conseguir una oferta de actividades extraescolares y servicios a las familias amplia y de calidad. Conseguir una buena relación de calidad / precio de las actividades. Coordinación con la dirección del colegio para la gestión de espacios y cumplimiento de indicaciones dadas. Disminuir la carga de trabajo sobre la junta directiva del AMPA. Implicar a más voluntarios para la atención de las familias y la gestión de las actividades. Continuar la formación a los voluntarios y colaboradores del AMPA.	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2019/2020	Seguimiento de los protocolos de la gestión de actividades del AMPA: procedimientos armonizados, modernización de los sistemas y de la gestión. Cada actividad es coordinada por un vocal (madre / padre voluntario). Creación de comisiones específicas para la organización de determinadas actividades, como el Certamen Literario, Banco de Libros, el Cross, Días sin cole, el Campamento, o la Fiesta de Fin de Curso.	Número de inscripciones a actividades organizadas por el AMPA. Grado de satisfacción de las familias y alumnos. Diversidad y calidad de actuaciones.	
Apoyar la conciliación laboral y familiar de los padres y madres de alumnos del centro ofreciendo servicios de calidad.	Coordinación del servicio de horario ampliado (primera hora 8:00-9:30 y tardes divertidas 16:30-18:00), continuidad actividades y servicios en horario extraescolar. Servicio de actividades extraescolares con servicio de recogida.	Junta Directiva del AMPA, miembros del Consejo Escolar. Vocal de horario ampliado	Curso 2019/2020	Información a las familias sobre servicios de apoyo a la conciliación laboral y familiar. Establecimiento de un calendario. Seguimiento de las acciones y de la prestación de los servicios.	Calidad de los servicios ofertados, relación de calidad/ precio. Grado de satisfacción de las familias respecto a los servicios de apoyo a la conciliación.	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
	Organización de “Días sin cole” en días laborables no lectivos, campamentos urbanos, etc. Solicitud al centro de medidas que favorezcan dicha conciliación, particularmente a la hora de fijar reuniones de padres y tutorías.					
Fomentar el asociacionismo y aumentar la implicación de las familias en las actividades de la asociación y del colegio.	Animar a nuevos padres y madres voluntarios a colaborar con la asociación en eventos concretos, como el Cross o la Fiesta de Fin de Curso. Continuar realizando actividades de cohesión y relación de los miembros del AMPA y voluntarios, para consolidar el grupo y aumentar su motivación. Mantener invariable la cuota del AMPA (18 €) y animar a las familias a asociarse y a participar en las actividades de la asociación. Subvencionar determinadas actividades a los alumnos del centro (ej: la entrada a la fiesta de fin	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2019/2020	Solicitud de voluntarios para actividades concretas: apoyo a vocalías, organización de las carreras del Cross, apoyo a la fiesta de fin de curso, etc. Coordinación de los voluntarios, formación y apoyo.	Familias asociadas en el curso escolar. Número de colaboradores y voluntarios. Grado de satisfacción de familias, voluntarios y colaboradores. Cuota AMPA para el curso escolar.	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	de curso) y a los socios (excursiones).					
Coordinar y gestionar las actividades extraescolares ofertadas por el AMPA: Ajedrez, Balonmano, Cerámica, Danza, Escuela de Rock, Fútbol sala, Gimnasia rítmica, Guitarra, Hip Hop & Funky, Informática, Judo, Patinaje, Peque Funky, Piano, Pintura, <i>Storytelling</i>, <i>Arts & Crafts</i>, Teatro, Utalk y Violín. Seguir ofreciendo talleres y actividades especiales de Pintura, Balonmano, etc. en las tardes durante el mes de septiembre y junio para fomentar la conciliación familiar.	Gestión, coordinación y seguimiento diario de las actividades: alumnos asistentes, altas, bajas, proceso de inscripción, resolución de incidencias, etc. Continuar atendiendo las indicaciones del centro en materia organizativa, de asignación de espacios.	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2019/2020	Convenios de colaboración. Actuaciones en el marco de la legalidad vigente respecto a profesores y monitores. Web del AMPA, que cuenta con un sistema de inscripciones online para las actividades. Reuniones de coordinación y seguimiento con la dirección del centro y los vocales. Protocolos y procedimientos de actuación comunes. Seguimiento de las actividades: altas, bajas, incidencias, profesorado, servicio de recogida, etc.	Se dispone de un sistema de evaluación de las actividades realizadas por el AMPA, a través de encuestas online a las familias, para recabar de forma anónima sugerencias de mejora y poder evaluar el funcionamiento. Durante el mes de septiembre se ha ofrecido la actividad de Balonmano a un precio simbólico para los alumnos de primaria con el fin de potenciar el balonmano en el colegio. Relación de bajas / altas.	
Realizar y coordinar diversas actividades educativas y lúdicas para los alumnos y familias del centro: - XXIII Certamen Literario. - Campamento de 5 días en la Granja Escuela (alumnos de	Gestión, coordinación y seguimiento de las actividades: alumnos asistentes, altas, bajas, proceso de inscripción, resolución de incidencias, etc.	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Curso 2019/2020	Creación de una comisión específica para cada proyecto, que reportará a la Junta Directiva. Seguimiento de los protocolos de actuación establecidos.	Grado de satisfacción de las familias. Para algunas actividades existe un sistema de evaluación, a través de encuestas online a las familias, para	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICA- DAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVA- CIONES
primaria, Semana Santa) (3 al 7 de abril). - VII Mini Granja (1º y 2º de primaria), fin de semana (9 y 10 mayo). - VIII Noche en el Museo.8, 22, 29 marzo y 5 abril - XXVI Cross del Colegio - IX Torneo de Ajedrez Ciudad de Zaragoza. - Festivales, exhibiciones o fiestas de fin de actividad. Mayo y Junio - Fiesta de Fin de Curso. Junio - Viaje de Fin de Curso de 6º, VIII edición. - Campamento en el colegio, en días no lectivos (junio y julio)	Animar a nuevos padres que quieran implicarse en la gestión de estas actividades y apoyo al equipo del AMPA.			Reuniones de coordinación y seguimiento de los diferentes proyectos.	recabar de forma anónima sugerencias de mejora y poder evaluar el funcionamiento.	
Continuar con el servicio de logopedia y atención psicopedagógica, en horario extraescolar, en coordinación con el centro.	Información a las familias, organización del servicio y seguimiento de su implantación.	Junta Directiva. Vocal del AMPA para realizar el seguimiento y puesta en marcha de este servicio.	Curso 2019/2020	Inscripción a través de la web del AMPA.	Número de alumnos atendidos, avances obtenidos y grado de satisfacción de las familias.	

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Continuar con el proyecto del Banco de Libros de Texto, con la colaboración del Colegio, para facilitar la donación y reutilización de libros de texto.	Campaña de información a las familias. Concienciar a los alumnos de la necesidad del uso adecuado de los libros. Coordinación con el centro para la organización del servicio y establecimiento de procedimientos para no cambiar los libros de texto sin causa justificada.	Junta Directiva. Vocal del AMPA para realizar el seguimiento de este servicio.	Curso 2019/2020	Solicitud de libros en préstamo a través del correo electrónico del AMPA. Procedimientos coordinados con el colegio y homogéneos para todos los cursos.	Número de libros dejados en préstamo a familias. Número de libros del banco de libros.	
Colaboración con otras AMPAS de centros educativos públicos del Distrito en iniciativas de interés común.	Seguir colaborando con las AMPAs de centros públicos del Distrito.	Junta Directiva, representante del AMPA en Consejo territorial.	Curso 2019/2020	Reuniones periódicas con representantes de las AMPAs para temas de interés común.	Evaluación de los resultados de la colaboración.	
Conseguir una relación cordial, fluida y de calidad con la Junta de distrito.	Establecer una relación sólida con la Junta de distrito y con los órganos de gobierno pertinentes.	Junta Directiva del AMPA.	Curso 2019/2020	Asistir de manera periódica a la Junta: reuniones, eventos, etc.	Evaluación de la calidad de la colaboración y relación.	
Promover, coordinar y cooperar con el equipo directivo, la Junta y la Comunidad las posibles mejoras y necesidades del cole.	Establecer una vía de comunicación recíproca para aportar ideas de mejora.	Equipo directivo, AMPA, profesorado y alumnos.	Curso 2019/2020	Flujo recíproco de información actualizada.	Evaluación del grado de cooperación y coordinación.	

28. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS

29. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS (P.M.R.)

*“Si buscas resultados diferentes,
no hagas siempre lo mismo.”
A. Einstein.*

1. Introducción.

Un curso más desde el Servicio de Inspección se ha establecido la necesidad de que los centros de Educación Infantil y Primaria elaboren un Plan de Mejora de los Resultados basado en los resultados obtenidos de la Evaluación Externa (de ahora en adelante lo denominaremos “PMR”). Todo el equipo docente del centro estamos de acuerdo en la necesidad de elaborar dicho plan, si bien, consideramos que debe estar centrado únicamente en la mejora de las pruebas externas, si no que se debe circunscribir a la mejora de los resultados en general de nuestros alumnos, tanto de las evaluaciones externas como de las internas.

En líneas generales, un plan de mejora es un conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, en nuestro caso el rendimiento educativo de nuestros alumnos. Nuestro Plan de Mejora tiene como punto de partida las propuestas de mejora que nos hemos planteado tras los resultados de la evaluación diagnóstica en los niveles de 3º y 6º de Educación Primaria, que se celebró con el objetivo de conocer el nivel de rendimiento del alumnado en competencias básicas y también utilizarlo como medio de reflexión en la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este Plan de mejora es la continuación del trabajo iniciado los cursos pasados; por lo tanto, no partimos de cero. La elaboración del Plan de Mejora la hemos llevado a cabo fijando unos objetivos, actuaciones, personas responsables, procedimientos, recursos, actitudes (metodología) y evaluación. Por tanto, y a partir de los resultados de esta evaluación y de los resultados de la evaluación final del curso pasado, se ha realizado un diagnóstico de la situación actual que ha puesto de manifiesto las medidas de mejora; en primer lugar los resultados de Lengua Castellana, concretamente la necesidad de trabajar la expresión escrita (competencia lingüística) Por ello se nos plantea un objetivo general que es mejorar el nivel de expresión escrita. Asimismo, hemos considerado fundamental integrar en este proceso a los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil. Creemos que en dichos niveles se deben sentar las bases de lo que luego va a ser una realidad en la etapa de primaria. Para ello, se ha establecido qué deben saber y qué deben saber hacer los niños y niñas al finalizar cada uno de los niveles, y se han seleccionado e identificado los aspectos que deberán trabajarse (DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria).

El desarrollo de la competencia lingüística del alumnado es indispensable para el aprendizaje de todas las áreas. Desde todas ellas, se debe abordar un correcto aprendizaje de la lectura y de la escritura ligado a la expresión oral y escrita. Hablar, escuchar-entender, leer y escribir son destrezas que deben trabajarse de forma simultánea y de una manera transversal en todas las áreas del currículo. Así pues, aprender a leer significa aprender a comprender, inscribir la lectura desde los primeros momentos en contextos comunicativos, orales y escritos, cercanos al alumnado; comprender significa poder seleccionar las ideas principales y separarlas de las secundarias y, por tanto, poder elaborar un esquema o un resumen del contenido. Es evidente que la escuela es responsable de que su alumnado desarrolle las capacidades

lingüísticas que le permitan abordar con éxito su vida académica y profesional, pero también debe motivar e incentivar a su alumnado para que guste de la lectura, desarrolle herramientas para una correcta expresión escrita, y orientar a las familias para que colaboren en estos procesos.

En cuanto a la evaluación interna de los centros, ésta se considera una herramienta indispensable para medir los logros que el propio colegio se propone en sus planes de mejora y favorece la identificación de los puntos fuertes y las áreas que deben trabajarse posteriormente. Nuestro plan de mejora, formalizado a través de los Planes de Acción y Seguimiento, será evaluado trimestralmente. Se emitirá un informe final que formará parte de la Memoria Anual.

2. Fundamento del Plan.

Es nuestra esperanza que este plan de mejora, que se basa en la tesis de que una actuación temprana en los alumnos crea una base sólida para futuros aprendizajes asegurando su éxito escolar y social, arroje unos resultados a corto y medio plazo visibles para toda la comunidad educativa.

La eficacia de este plan depende en gran medida de la perseverancia en su aplicación. Debe llevarse a cabo de manera sistemática mediante actividades planificadas semanalmente con el fin de establecer unas rutinas y hábitos de trabajo.

Se entiende que desarrollar progresivamente en cada alumno el esfuerzo individual y la responsabilidad son condiciones imprescindibles para la mejora del rendimiento académico personal.

El plan toma como eje principal la mejora de la expresión escrita, eje sobre el cual se asentarán otras muchas disciplinas de la enseñanza.

3. Factores que influyen en el rendimiento académico.

-Externos (no dependen de nosotros).

- Entorno socio-cultural (ubicación, implicación, etc.).
- Profesorado (movilidad, especialidad, formación, motivación e implicación, número, etc.).
- Alumnado (movilidad, absentismo, bajo nivel académico, desfase curricular, motivación, etc.).

-Internos (sí dependen de nosotros).

- Recursos materiales (exceso).
- Metodologías.
- Actividades complementarias.
- Organización del centro (agrupamientos, horarios).
- Planes de Acción y Seguimiento.

4. Coordinación.

Ya el año pasado se estableció que el plan de trabajo sería coordinado desde una comisión donde estarán representados todos los niveles a través de los coordinadores de nivel; oída la Comisión de Coordinación Pedagógica. Dicha coordinación conlleva una doble dirección:

- Coordinación vertical desde los 3 años hasta 6º de primaria.
- Coordinación horizontal que establezca una línea pedagógica de centro que facilite una actuación común en los diferentes niveles y etapas.

5. Metodología y evaluación.

La **metodología** será fundamentalmente comunicativa, activa, participativa y dirigida al logro de los objetivos. Se procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por si mismos y promoviendo el trabajo cooperativo. A fin de que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma la intervención educativa se basa en los siguientes principios metodológicos:

1. Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
2. Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las áreas.
3. Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
4. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
5. Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

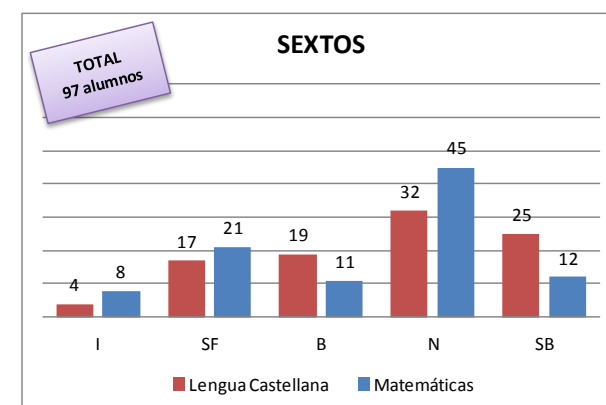
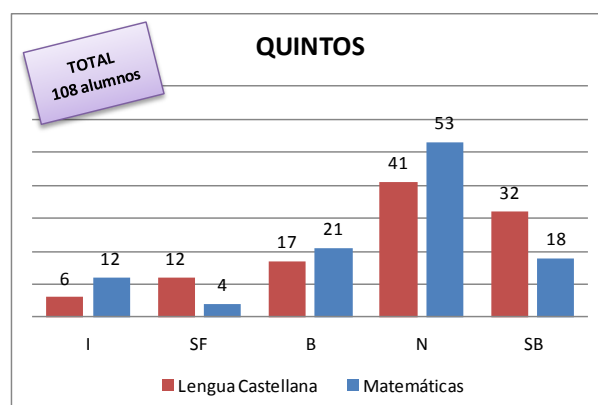
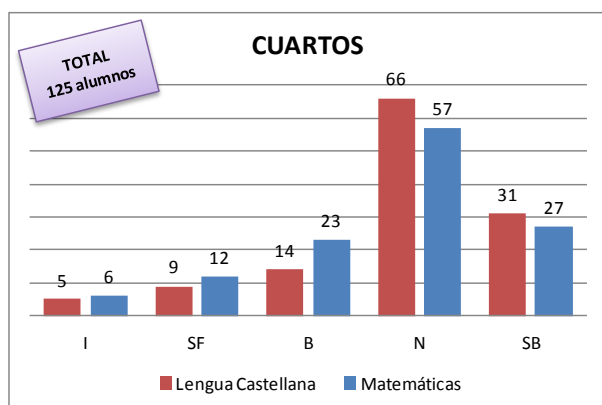
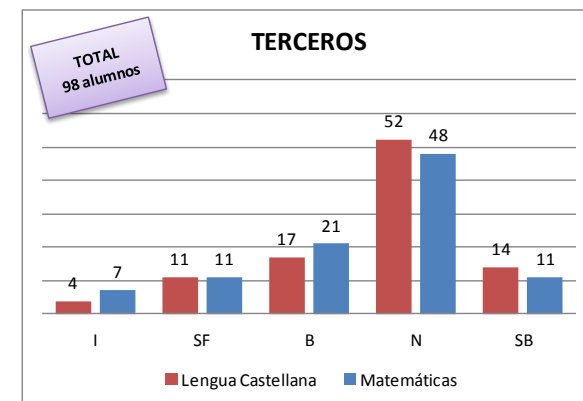
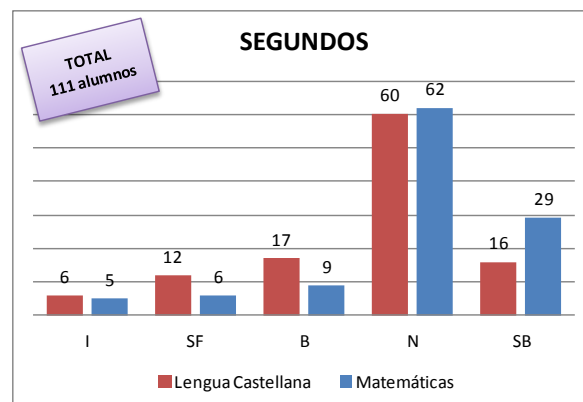
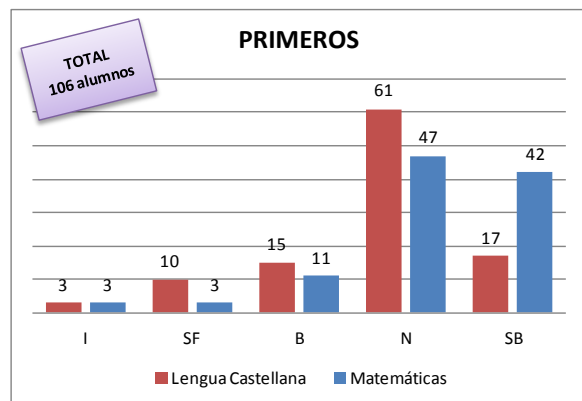
A su vez, la **evaluación** debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

1. Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
2. Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
3. Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
4. Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

Por último, la evaluación del Plan se llevará a cabo al finalizar cada uno de los trimestres; si bien, los equipos de nivel revisarán semanalmente el nivel de cumplimiento de los Planes de Acción y Seguimiento, así como la respuesta y la evolución de los alumnos en el objetivo fijado.

Al finalizar el curso se hará una valoración general que se incluirá en la Memoria Anual, para ser elevada a la Inspección Educativa.

6. Resultados de la evaluación final del curso pasado.



El centro mantiene una tendencia de resultados altamente satisfactorios, situándose por encima del 90% de éxito en toda la etapa de primaria. Cabe destacar el elevado número de alumnos que en las áreas de Lengua y Matemáticas se sitúan entre el Notable y el Sobresaliente. En cuanto al porcentaje de alumnos con evaluación negativa, observamos una tendencia generalizada que se sitúa en el 4,3 % en Lengua Castellana, y del 6,3 % en Matemáticas.

7. Resultados de la evaluación externa de 3º y 6º de Primaria.

EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTERNAS DE 3º

	Competencia en comunicación lingüística: Castellano	Competencia en comunicación lingüística: Inglés	Competencia en Matemáticas	Nº alumnos
NIVELES (1-6)				
Grupo 3A	3	3	3	24
Grupo 3B	3	4	3	24
Grupo 3C	3	4	3	25
Grupo 3D	2	3	3	25
Centro	3	3	3	98
DAT Capital	3	3	3	---

EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTERNAS DE 6º

	Competencia en comunicación lingüística: Castellano	Competencia en comunicación lingüística: Inglés	Competencia en Matemáticas	Competencia en Ciencia y Tecnología	Nº alumnos
NIVELES (1-6)					
Grupo 6A	4	5	4	5	25
Grupo 6B	3	4	3	5	24
Grupo 6C	4	4	3	5	24
Grupo 6D	3	4	3	5	24
Centro	3	4	3	5	97
DAT Capital	4	4	4	4	---

Los resultados en 3º equiparan aquellos conseguidos en el área territorial Madrid capital, en todas las competencias evaluadas. En 6º de primaria el resultado de la competencia en Ciencia y Tecnología superan en un nivel al de la dirección de área territorial, nos situamos un nivel por debajo en la competencia en comunicación

lingüística en castellano y en la matemática; finalmente, estamos al mismo nivel en la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera inglés. Este resultado es especialmente significativo, ya que no somos un centro bilingüe.

Los diferentes equipos docentes del colegio, tras el análisis de resultados de las pruebas externas y de las internas, concluyen en la necesidad de seguir trabajando la expresión escrita para avanzar en su correcto aprendizaje. Se hace especialmente necesario seguir creando una estructura de trabajo vertical que permita la evolución de los alumnos a lo largo de su escolaridad en el colegio.

8. Plan de Mejora de Resultados. (Ver Anexo II)

9. Planes de Acción y seguimiento. (Ver Anexo III)

ANEXO I

ACRÓNIMOS	
P.G.A.	Programación General Anual
C.C.P.	Comisión de Coordinación Pedagógica
L.O.E.	Ley Orgánica de Educación
L.O.M.C.E.	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación
D.A.T.	Dirección de Área Territorial
P.T.	Maestra de Pedagogía Terapéutica
A.L.	Maestra de Audición y Lenguaje
D.I.A.C.	Documento Individual de Adaptación Curricular
P.T.S.C.	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
E.O.E.P.	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
A.C.N.E.E.	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
A.N.C.E.	Alumnos de Compensación Educativa
A.M.P.A.	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
P.M.R.	Plan de Mejora de Resultados
P.A.S.	Plan de Acción y Seguimiento
P.A.D.	Plan de Atención a la Diversidad
T.I.C.	Tecnologías de la Información y la Comunicación
P.D.I.	Pizarra Digital Interactiva
D.U.E.	Diplomado Universitario de Enfermería
J.M.B.	Junta Municipal Barajas
D.O.C.	Documento Oficial de Centro
R.O.C.	Reglamento Orgánico de Centros

➤ **ANEXO II – PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS 19/20**

ÁREA DE MEJORA: Lengua castellana y literatura: la expresión escrita.								
OBJETIVO: Mejorar la expresión escrita de los alumnos.								
INDICADOR DE LOGRO: Lograr que los alumnos realicen composiciones escritas de diferente naturaleza utilizando las estrategias aprendidas.								
ACTUACIONES	1. Establecer acuerdos entre el equipo docente de Educación Infantil y Primaria. 2. Analizar y establecer el nivel en la competencia lingüística de todo el alumnado del centro. 3. Distribuir los contenidos de la expresión escrita establecidos en el currículo de cada etapa. 4. Establecer el plan de trabajo en todo el centro. 5. Seguimiento y evaluación del plan de trabajo.							
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SE- GUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CUMPLI- MIENTO	RESULTADO TA- REA			
					1	2	3	4
1.1. Coordinación entre el equipo docente de in- fantil.	Mensual.	Coordinadora de EI.	Acuerdos recogidos sobre la coordina- ción.	Jefa de Estu- dios.				
1.2. Coordinación entre el equipo docente del pri- mer tramo.	Mensual.	Coordinadora del 1 ^{er} tramo.	Acuerdos recogidos sobre la coordina- ción.	Jefa de Estu- dios.				
1.3. Coordinación entre el equipo docente del se- gundo tramo.	Mensual.	Coordinadora del 2 ^o tramo.	Acuerdos recogidos sobre la coordina- ción.	Jefa de Estu- dios.				
1.4. Coordinación entre el equipo docente de in- fantil y primaria.	Mensual.	Coordinadoras de in- fantil y primaria.	Acuerdos recogidos sobre la coordina- ción.	Jefa de Estu- dios.				
RECURSOS:								
RESULTADO:								